



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

TEMA:

**“MODELO DE EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO PARA EL
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL
SECTOR BARRIAL “RIVERAS DEL MAR”, ANCONCITO 2014”**

TESIS DE GRADO

Previa a la Obtención del título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

AUTORA:

BECSY MIRELLA BODERO BRAVO

TUTORA:

ING. CAROLA ALEJANDRO LINDAO, MSC.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

TEMA:

**“MODELO DE EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO PARA EL
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL
SECTOR BARRIAL “RIVERAS DEL MAR”, ANCONCITO 2014”**

TESIS DE GRADO

★ Previa a la Obtención del título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

AUTORA:

BECSY MIRELLA BODERO BRAVO

TUTORA:

ING. CAROLA ALEJANDRO LINDAO, MSC.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, junio del 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del trabajo de investigación: **“MODELO DE EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL SECTOR BARRIAL “RIVERAS DEL MAR”, ANCONCITO 2014”**, elaborado por la Sra. Becsy Mirella Bodero Bravo, egresada de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales y de Salud, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada Mención en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

.....
ING. CAROLA ALEJANDRO LINDAO, MSC.

TUTORA

La Libertad, junio del 2015.

AUTORÍA DE TESIS

Yo, Sra. Betsy Mirella Bodero Bravo, portadora de la cédula de ciudadanía N° 09801676917, Egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales y de Salud, en calidad de autora del presente trabajo de Investigación: “MODELO DE EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA MUJERES DEL SECTOR BARRIAL “RIVERAS DEL MAR”, ANCONCITO 2014”, Certifico que soy la autora de este trabajo de investigación, el mismo que es original, auténtico y personal, a excepción de las citas, reflexiones y capacitaciones de otros autores utilizadas para el desarrollo del Proyecto.

Atentamente,

.....
Betsy Mirella Bodero Bravo

C.I. 09801676917

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez, Msc.
**DECANO DE LA FACULTAD
CIENCIAS SOCIALES Y DE LA
SALUD**

Eco. Carlos Sáenz Ozaetta, Mg
**DIRECTOR DE LA CARRERA
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

Eco. Víctor Solórzano Méndez, Mg.
PROFESOR DE ÁREA

Ing. Carola Alejandro Lindao, Msc.
TUTORA

Abg. Joe Espinoza Ayala.
SECRETARIO GENERAL

DEDICATORIA

Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado, un esfuerzo total es una victoria completa. Dedico este trabajo de investigación al sector barrial “Riveras del Mar” que será de ayuda para muchas mujeres que desean realizar su emprendimiento personal y a la sociedad.

Labor que con mucho empeño por el bien del barrio, he realizado y ser parte de la construcción de innovadores y emprendedores de la comunidad y parroquia Anconcito, facilitándoles el proceso de emprendimiento que con mucho cariño dejo en manos de quienes deseen forjar el futuro provechoso para una patria altiva y soberana como lo es mi bella mi nación Ecuador.

Becsy Boderó

AGRADECIMIENTO

Somos lo que hacemos día a día, de modo que la excelencia no es un acto, sino un hábito, a mis hijas por el gran apoyo incondicional que brindaron y por la gran comprensión que tuvieron conmigo durante el tiempo que realicé mis estudios; a mis hijas, gracias.

WENDY Y ANDREA ROJAS.

Gracias a las autoridades y docentes de la Universidad Estatal Península de Santa Elena quienes día a día me supieron orientar en los procesos de aprendizaje, gracias por su gran enseñanza y sabiduría gracias.

También Al cetro barrial “Riveras del Mar” por permitir que realicé mi trabajo investigativo y que este proyecto se haga realidad.

Gracias a mi tutora que me orientó para culminar el trabajo de titulación gracias, gracias.

Ing. Carola Alejandro Lindao

A mis padres, hermanos quienes de diversas maneras han contribuido con mi formación profesional, gracias a todos, gracias.

Becsy Bodero Bravo.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
AUTORÍA DE TESIS.....	iv
TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICO.....	xiii
RESUMEN.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
TEMA.....	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	5
JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	6
JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	7
OBJETIVOS.....	7
OBJETIVO GENERAL.....	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
HIPÓTESIS.....	8
VARIABLES.....	8
VARIABLE INDEPENDIENTE.....	8
VARIABLE DEPENDIENTE.....	8
Operacionalización de las variables.....	9
CAPÍTULO I.....	11
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	11

1.1.	Emprendimiento.....	11
1.1.1.	Emprendimiento comunitario.....	12
1.1.2.	Teorías de emprendimiento.....	13
1.1.3.	Teoría de Freire, A. (2005).....	13
11.1.1.	Emprendimiento según Schumpeter (1965).....	17
11.1.2.	El emprendedor según Stevenson H.....	20
11.1.3.	Tipos de Emprendimiento.....	22
1.2.	Desarrollo socioeconómico.....	23
1.3.	Equidad de género en el desarrollo local.....	24
1.4.	Formas de participación de la mujer.....	25
1.5.	Educación de la mujer.....	26
1.6.	La mujer en la política pública.....	27
1.7.	La economía solidaria.....	28
1.8.	MARCO CONCEPTUAL.....	30
1.9.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	31
	CAPÍTULO II	35
2.	Metodología de la investigación.....	35
2.1.	Modalidad de la Investigación.....	35
2.2.	Tipos de Investigación.....	35
2.2.1.	Investigación Documental – Bibliográfica.....	35
2.2.2.	Investigación de Campo.....	35
2.3.	Investigación Descriptiva.....	35
2.3.	Métodos de la Investigación.....	36
2.3.1.	Método Inductivo.....	36
2.3.2.	Método Analítico.....	36
2.3.3.	Método Lógico deductivo.....	36
2.4.	Técnicas de Investigación.....	36
2.5.	Población.....	37
2.5.1.	Muestra.....	37
2.6.	Análisis de Resultados.....	39
2.6.1.	Análisis de entrevista realizada al presidente del Barrio.....	39

2.6.2.	Análisis general.....	40
2.7.	Comprobación de Hipótesis	53
CAPÍTULO III.....		55
3.1	Propuesta.....	55
3.2.	Justificación.....	55
3.3.	Objetivos	56
3.3.1.	Objetivo General	56
3.3.2.	Objetivos específicos	56
3.4.	Metodología	56
3.5.	Estructura del modelo de la propuesta	58
3.6.	Programa de capacitación	59
3.6.1.	Capacitación.	59
3.6.2.	Objetivo	60
3.6.4.	Contenido del programa de capacitación	60
3.6.5.	Nociones básicas de emprendimiento comunitario	61
3.6.6.	Recomendaciones para los instructores o facilitadores	68
3.7.	Grupos de baja instrucción académica.....	69
3.8.	Proceso de constitución y organización	70
3.9.	Proceso de formación de acuerdo a las normativa y reglamentación	70
3.9.1.	Proceso de constitución de la microempresa.....	71
3.9.1.1.	Planificación.....	71
3.9.1.2.	Organización	71
3.10.	Modelo de Solicitud	73
3.11.	Modelo de solicitud de reserva de denominación	74
3.12.	Asamblea constitutiva	75
3.13.	Acta constitutiva.....	75
3.14.	La Organización	76
3.15.	Funciones de la Presidenta de la Asociación.....	76
3.16.	Funciones de la Vicepresidenta de la Asociación	77
3.17.	Secretaria / Tesorera	77
3.18.	Grupos de mujeres Costura	77

3.19.	Grupos de mujeres Gastronomía	77
3.20.	Grupos de mujeres Artesanía	78
3.21.	Análisis económico y financiero del emprendimiento por área técnica.	78
3.21.1.	Presupuesto del taller de costura	78
3.22.	Taller de artesanías - bisuterías	80
3.23.	Servicio de Katering	82
3.24.	Estructura funcional del responsable de la organización	84
3.25.	Cronograma de ejecución	86
3.26.	Conclusiones y recomendaciones.....	87
3.26.1.	Conclusiones	87
	Bibliografía	89
	ANEXOS	91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla # 1 Estado civil.....	42
Tabla # 2 Nivel Educativo.....	43
Tabla # 3 Carga Familiar.....	44
Tabla # 4 Carga familiares	45
Tabla # 5 Tipo de necesidades	46
Tabla # 6 Ingreso Mensual	47
Tabla # 7 Derechos de participación	48
Tabla # 8 Actividad Económica que realiza.....	49
Tabla # 9 Pertenece a alguna Asociación o Comité.....	50
Tabla # 10 Igualdad de Género	51
Tabla # 11 Desarrollo de Actividades de empresa que generan Recursos.....	52
Tabla # 12 Comprobación de hipótesis variable independiente.....	53
Tabla # 13 Comprobación de hipótesis variable dependiente.....	54
Tabla # 14 Programa de capacitación	59
Tabla # 15 Maquinarias.....	78
Tabla # 16 Equipos y materiales	78
Tabla # 17 Inversión Inicial	79
Tabla # 18 Materia prima	79
Tabla # 19 Relación costo total	79
Tabla # 20 Precios de ventas=utilidades	80
Tabla # 21 Utilidad total en cien chalecos	80
Tabla # 22 Equipos y materiales para producir cien juegos.....	80
Tabla # 23 Inversión inicial.....	81
Tabla # 24 Relación costo total	81
Tabla # 25 Utilidad total en cien bisuterías.....	81
Tabla # 26 Equipos y materiales para brindar el servicio de Katering	82
Tabla # 27 Inversión Inicial	82
Tabla # 28 Materia prima para platos en salsa de champiñones	82
Tabla # 29 Relación costo total.....	83
Tabla # 30 Relación costo total-precios ventas=utilidad	83
Tabla # 31 Utilidad total en cien platos.....	83
Tabla # 32 Estructura organizativa de un restaurante	84
Tabla # 33 Estructura organizativa de microempresa	85
Tabla # 34 Estructura organizativa del taller de costura	85

ÍNDICE DE GRÁFICO

Gráfico # 1 Estado civil.....	42
Gráfico # 2 Nivel Educativo.....	43
Gráfico # 3 Carga Familiar.....	44
Gráfico # 4 Número de Carga Familiares	45
Gráfico # 5 Tipo de necesidades	46
Gráfico # 6 Ingreso Mensual.....	47
Gráfico # 7 Derechos de participación	48
Gráfico # 8 Actividad Económica que realiza	49
Gráfico # 9 Pertenece a alguna Asociación o Comité.....	50
Gráfico # 10 Igualdad de Género	51
Gráfico # 11 Desarrollo de Actividades de empresa que generan Recursos.....	52
Gráfico # 12 Estructura del modelo de la propuesta	58
Gráfico # 13 Presidencia de la Asociación.....	76

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Variable independiente	10
Cuadro 2	Variable dependiente	11
Cuadro 3	Teorías de Freire 2005	15
Cuadro 4	Creatividad emprendedora	17
Cuadro 5	Cualidades emprendedora	23
Cuadro 6	Algunas estadísticas sociales	32
Cuadro 7	Población	39
Cuadro 8	Muestra	40

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Modelo de encuesta	97
Anexo 2	Oficio de autorización barrial “Rivas del Mar”	98
Anexo 3	Certificado de Revisión de la redacción y ortografía	99
Anexo 4	Documento de URKUND	100
Anexos 5	Reporte de Antiplagio	101
Anexos 6	Fotografías	102



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

MODELO DE EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA MUJERES DEL SECTOR BARRIAL “RIVERAS DEL MAR”, ANCONCITO 2014.

Autora: Becsy Mirella Bodero Bravo

Tutora: Ing. Carola Alejandro Lindao, Msc

RESUMEN

El objetivo principal de este estudio es el modelo de emprendimiento comunitario para el desarrollo socioeconómico de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar”, Anconcito 2014. Debido a las limitadas oportunidades y escasas plazas de trabajo se requiere implementar acciones que beneficien a esta población. Para este efecto se levantó información sustentadas en instrumentos técnicos, datos que tras su procesamiento dio ciertos resultados entre ello se detecta la escasa presencia de asesoría en emprendimientos para la generación de empleo, como también los limitados recursos y asesoría técnica dirigido a este grupo. El trabajo de investigación se formula en tres capítulos que contiene desde el sustento teórico hasta la propuesta que acompañan a las conclusiones y recomendaciones emitidas para el presente caso capacitaciones. La metodología aplicada, son las técnicas y tipos de estudios, se identifica la población o universo y se calcula de ella de forma científicamente la muestra aplicando la fórmula de Scheffer, que estadísticamente es la más representativa al momento de recolectar información.

Palabras Claves: Modelo, emprendimiento, comunitario, socioeconómico.

INTRODUCCIÓN

El capítulo I, contiene el planteamiento del problema, formulación del problema, sistematización del problema, justificación, justificación teórica, metodológica, metodológica, objetivos, general, específico, hipótesis, variables, independiente y dependiente.

El capítulo II, contiene la metodología aplicada, técnicas y tipos de estudios, se identifica la población o universo y se calcula de ella de forma científicamente la muestra aplicando la fórmula de Scheffer, que estadísticamente es la más representativa al momento de recolectar información mediante encuestas, también se encontrara el procesamiento de los datos desde la selección, organización, tabulación y análisis de cada una de las interrogantes planteadas, además del tratamiento a las diferentes preguntas que componen las entrevistas.

El capítulo III, contiene la propuesta que es sustentada por los resultados obtenidos en el capítulo anterior, se detalla las estrategias de capacitación laboral y la experiencia de asociatividad de las mujeres a fin de obtener una vida jurídica que les facilite y permita laborar en el proyecto de emprendimiento, dando repuesta a las necesidades y problemas planteadas en el anteproyecto de la presente tesis.

TEMA

MODELO DE EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL SECTOR BARRIAL “RIVERAS DEL MAR”, ANCONCITO 2014.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Sin duda, el avance cualitativo y cuantitativo de las mujeres en la actividad emprendedora alrededor del mundo representa un interesante factor a considerar dentro del desarrollo económico y el progreso social en Latinoamérica y se observa cómo la mujer toma un rol cada vez más importante en la generación de nuevas empresas. Sin embargo, si se comparan los indicadores de los países emergentes, y en concreto los latinoamericanos con algunas economías más avanzadas, se observa que las mujeres presentan una menor propensión a involucrarse en la actividad emprendedora.

Las diferencias de género en el campo laboral se agudizan al incorporarse un mayor número de mujeres a este mercado; como lo señala Kanter (1994), uno de los fenómenos demográficos más importantes de la segunda mitad del siglo XX es la incorporación cada vez más frecuente de mujeres al mundo del trabajo. Emprender en el Ecuador no es igual que hacerlo en países denominados del primer mundo, tampoco es lo mismo si lo hace una persona que terminó el colegio comparada a otra que terminó la universidad o que posee amplios conocimientos de cursos de maestrías.

La incursión femenina en el emprendimiento es notoria y aumentó en el último año, de acuerdo con el Global Entrepreneurship Monitor GEM Ecuador 2012. Existe gran diferencia si el emprendedor heredó una gran fortuna y le dio un

nuevo impulso al negocio o si es cualquier hombre o mujer con ingresos mensuales de 200 dólares. Al respecto Llosa, M. V. (2006). En el artículo titulado, El olor de la pobreza. Periódico El País, expresa que:

Está demostrado que en la adversidad, la pobreza es posible resurgir una y otra vez. Para que exista una economía solidaria como las que se plantea actualmente, debe coexistir necesariamente el crecimiento, la productividad, pero también debe reconocerse el esfuerzo individual y la capacidad de emprender de una mujer. Pág.15-16

En consideración a la participación de la mujer se puede indicar que ella enfrenta a un nuevo contexto socioeconómico, que es interpretado por la sociedad en su conjunto de acciones de emprendimiento, reconoce y alienta a participar en condiciones equitativas sin llegar a la aceptación o no de un modelo específico, o que limiten el accionar de relaciones sociales basadas en el esfuerzo personal de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar” del cantón Salinas.No obstante, a pesar de que el aumento de la participación femenina en el mercado laboral, ha ido acompañado de un incremento en su nivel de escolaridad, la inserción en el mercado de trabajo no se considera en igualdad de condiciones con relación a los varones, las mujeres se insertan con ciertas desventajas que dificultan su acceso y permanencia en el trabajo. La investigación que se presenta surge en la confluencia de diversas preocupaciones sobre el cambio social, la perspectiva de género, los problemas de acceso al desarrollo de la economía familiar, que son líneas claves actualmente de la geografía rural y sobre la que se inicia la presente investigación en el sector barrial “Riveras del mar” de la Parroquia Anconcito, cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.

Los cambios sociales del medio rural se han ido produciendo de manera tan acelerada, y sobre todo han removido de manera tan profunda a la transformación de la cultura tecno social que es fundamento básico de organización social y del uso del espacio. En esencia, los motores del cambio podrían vincularse a la

progresiva extensión de la tecnología que motive la participación efectiva de la mujer del sector barrial “Riveras del mar” de la Parroquia Anconcito.

Debido a pautas culturales que asignan roles femenino y masculino en la sociedad, las mujeres que trabajan o desean trabajar viven una situación de doble responsabilidad -hogar/trabajo- que les provoca una serie de conflictos, para su desarrollo personal y profesional. Esto implica realizar esfuerzos de compatibilización de las tareas domésticas con las laborales que inciden negativamente en su disponibilidad para el trabajo o para la formación profesional. Por otro lado, desde la demanda, los empleadores despliegan una serie de prejuicios con relación al trabajo femenino, que obstaculizan el acceso de las mujeres a los empleos.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Con el escaso emprendimiento comunitario afecta el desarrollo socioeconómico de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar” de la Parroquia Anconcito del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena?

SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

1. ¿De qué manera afecta la escasa participación de la mujer en actividades barriales?
2. ¿De qué manera afecta la limitada vinculación de proyectos gubernamentales al desarrollo socioeconómico de la mujer?
3. ¿De qué forma el nivel educativo incide en el desarrollo personal y profesional de la mujer?

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación, está basado en un modelo de emprendimiento comunitario para el desarrollo socioeconómico del sector barrial “Riveras del mar” y al mismo tiempo que puedan involucrarse de manera plena en la sociedad en la que viven, y en la que se disfruta de los mismos privilegios, derechos, y oportunidades que tienen todos los seres humanos para mejorar su nivel de vida y optar por vincular oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

El emprendedor mantiene el deseo de dar inicio a una experiencia que tiene características distintivas. Es un acto de aplicación, de creatividad, que exige un ambiente de libertad para su normal desarrollo. Cabe destacar que la acción de emprendimiento se da en todas las esferas de la acción humana: en el arte, en todas sus distintas expresiones; en la investigación de la ciencia y también en el ámbito empresarial tal como se detecta en la organización de mujeres en el sector “Riveras del Mar” de la parroquia Anconcito.

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Para dar solución al problema al que se enfrenta esta comunidad, se toma en el estudio de Richardson (1997) sobre las manifestación el proceso que de la investigación empírica de emprendedoras y potenciales emprendedoras donde exploraron los aspectos existentes alrededor de la aspiración de una mujer para establecer su propia empresa, los factores que afectan la aceptabilidad y viabilidad de la propiedad de una empresa como una opción económica para mujeres en el contexto de Bangladesh. Entre las variables analizadas resultó que el escaso apoyo familiar afecta la aspiración de las mujeres para empezar una empresa y el rol de la pareja.

En el estudio realizado a empresarias pakistaníes consideraron la variable familia como parte de los factores estructurales que influyen el proceso de creación de empresa. En su investigación identificaron a tres grupos de empresarias de acuerdo a sus motivaciones para serlo, y uno de ellos fue el caracterizado como buscadoras de seguridad, eran aquellas mujeres que habían sufrido un cambio drástico en su estatus de vida a causa del fallecimiento del jefe del hogar, el limitado apoyo familiar en cuanto a recursos financieros en sus actividades económicas este problema abarca algunas disyuntivas pero principalmente a que los miembros de la Directiva del sector barrial “Riveras del Mar” de la parroquia Anconcito, posean bajos niveles de conocimiento sobre un modelo de emprendimiento comunitario que impulse el desarrollo socioeconómico de las mujeres del sector barrial.

JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Para el desarrollo de esta investigación se aplicaron los métodos y técnicas dentro de las cuales se registra los siguientes: método exploratorio, descriptivo, estadístico, analítico, deductivo, entre otros.

Al indagar se obtuvo información general sobre problema objeto a estudio, se analizó la problemática así como los datos, el problema encontrado fue que las mujeres habitantes del Barrio “Riveras del Mar”, a pesar de realizar actividades como costura, belleza, manualidades, entre otras, desconocen cómo estas habilidades les pueden ayudar a su desarrollo socioeconómico, a través de un emprendimiento comunitario, para esto fue necesario conocer el comportamiento de las mujeres con relación a su rol. La observación de campo da una idea general de lo que se encuentra en la población motivo de estudio, previo a la entrevista se realizó el mapeo del sector para familiarizarse al trabajo de campo, para lo cual se realizó la entrevista y encuesta a las mujeres del barrio Riveras del Mar”.

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

La formación de microempresas, es una estrategia de comercialización, distribución, producción, ventas entre otros temas que son indispensables para entrar en el mercado. En este caso tener conocimientos sobre los procesos y los temas fundamentales para abrir nuevas microempresas dar a conocer sus nuevos productos creados por las mujeres del sector barrial, conocer también el mercado de los nuevos consumidores a quien irá dirigido la producción, las estrategias que se implementaran para hacer que este nuevo producto tenga la aceptación debida, y las herramientas que se deben aplicar para que logren tener un posicionamiento en la parroquia Anconcito y del cantón Salinas.

Es por esto qué se considera de vital importancia que las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar”, tenga los conocimientos necesarios de emprendimiento comunitario para el desarrollo socioeconómico para ampliar nuevos productos y servicios en el mercado local de la parroquia Anconcito, los escasos recursos que obtienen las mujeres, han limitado satisfacer sus necesidades en el hogar.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un modelo de emprendimiento comunitario utilizando mecanismos de integración social que contribuya al desarrollo socioeconómico de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar” de la Parroquia Anconcito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▶ Determinar aspectos teóricos del emprendimiento comunitario.

- ▶ Analizar la situación socioeconómica actual de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar”.
- ▶ Elaborar un modelo de emprendimiento comunitario que permita el desarrollo socioeconómico de la mujer del barrio “Riveras del Mar” de la parroquia Anconcito.

HIPÓTESIS

El modelo de emprendimiento comunitario contribuirá al desarrollo socioeconómico de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar”, del Cantón Salinas.

VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Emprendimiento comunitario

VARIABLE DEPENDIENTE

Desarrollo Socioeconómico

A continuación se detalla de manera general las dimensiones, indicadores, ítems e instrumentos que se aplicaron en el presente trabajo de investigación, es una fuente esencial determinar cada uno de los elementos que componen la operacionalización de las variables tanto independiente como dependiente, posteriormente se efectuó un análisis de todos los datos obtenidos para establecer la posible solución al problema detectado en las mujeres, como eje principal se desarrolló la propuesta en base a los resultados obtenidos para disponer de un modelo de emprendimiento comunitario dirigido a las mujeres del barrio Riveras del Mar perteneciente a la parroquia Anconcito.

Operacionalización de las variables

CUADRO # 1
Variable Independiente

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
Variable Independiente Emprendimiento comunitario	Es una predisposición al crecimiento socioeconómico, impulsado por acciones comunitarias y la generación de actividades creativas e innovadoras, que buscan el desarrollo individual y colectivo de una comunidad dentro un marco legal.	Estrategia	Generación de recursos.	¿De qué forma se obtienen los recursos para actividades comunitarias?	Encuestas
		Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.	Formas de organización.	¿Las mujeres forman parte de la estructura organizativa del barrio Riveras del Mar?	
		Plan de emprendimiento.	Tipos de emprendimiento	¿De qué forma se encuentran organizadas las mujeres del barrio Riveras del Mar?	Entrevistas
		Organización de emprendimiento	Estructura organizativa	¿Qué tipo de necesidades afectan a las mujeres del barrio Riveras del Mar?	
Comunidad	Demanda	¿Desarrollo de estrategias que generen recursos económicos?	Observación		

Elaborado Por: Betsy Mirella Boderó Bravo

CUADRO # 1
Variable Independiente

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
Variable Dependiente Desarrollo socioeconómico	Es la gestión de crecimiento socioeconómico que se basa en el trabajo conjunto de la sociedad, que permite el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de una comunidad de acuerdo a las políticas públicas establecidas por el estado.	Educación	Formales e informales	¿Cuál es el nivel educativo de las mujeres del sector barrial Riveras del Mar? ¿Conoce usted los derechos de participación de la mujer establecidos en la constitución?	Encuestas
		Social	Participación	¿De qué forma participa la mujer en actividades del barrio?	Entrevistas
		Economía	Ingresos	¿Cuál es el nivel de ingresos económicos de las mujeres del sector barrial Riveras del Mar?	
		Políticas publicas	Equidad de genero	¿Las mujeres del sector barrial disponen de algún seguro de salud? Existe igualdad de género en el desarrollo socio económico?	Observación

Elaborado Por: Betsy Mirella Bodero Bravo

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Emprendimiento

Todo inicio de actividad que exige un esfuerzo, se realiza mediante las actividades que marcan el principio de un sueño que va a materializarse, aunque lo importante no dentro del emprendimiento no es solo iniciar sino que también se debe lograr el objetivo que se plantea para alcanzar la meta, es decir que emprendo algo pero mi meta es continuar. Pero hay destacar que el emprender es un conjunto de actitudes y aptitudes que forman la estructura de superación plasmada en proyecto que abra los surcos de los estancamientos que mucho daño le hace al avance y el progreso.

(Cuesta, 2015)Indica que la palabra emprendimiento proviene del francés “entrepernar” (pionero), y se refiere a la capacidad de una persona para hacer un esfuerzo adicional por alcanzar una meta u objetivo. Lo cual quiere decir que emprendimiento es el conjunto de actitudes y aptitudes que son necesarias para superar un paradigma inherente en una situación dada y de esta manera crear, desarrollar o mejorar proyectos que permitan dar un paso más allá de lo conocido Pág. 7

De esta forma que se practica en la actualidad para ejercer el cambio, siendo así se puede determinar que es necesario emprender todo mientras se transita por esta vida, lo cual conlleva a la organización de las personas e instituciones. Entre las habilidades que se espera incentivar gracias al nuevo currículo, los mujeres deberán ser capaces de relacionarse bien con otros, cooperar, negociar, construir acuerdos, administrar y resolver conflictos, actuar tomando en consideración el contexto, definir y llevar a cabo planes y proyectos personales.

1.1.1. Emprendimiento comunitario

Al relacionar, el emprendimiento con todo tipo de acto que tiene inicio de un sistema de organización, grupal, se puede asociarlo con el aspecto comunitario lo cual relaciona al progreso organizado de las comunidades en alguna oferta de servicio, entre las que pueden estar la comercialización, actividades de educación, de cultura, de sociedad, en fin actividades que vayan al avance de todos y todas en los diferentes aspectos, que pueden ejecutarse en diferentes formas o grupos como asociaciones, cooperativas, empresas o de autogestión la cual también se fortalece cuando se demuestra dedicación.

(Gutiérrez, 2010) Los emprendimientos comunitarios son aquellos que llevan a cabo actividades en los sectores de la producción o de la oferta de servicios, de la comercialización y del crédito. Se presentan en forma de grupos de producción, asociaciones, cooperativas y empresas de autogestión. Pág. 34.

El desarrollar los emprendimientos comunitarios indica que se pueden utilizar métodos más eficaces para poder progresar de forma conjunta, personas con su entorno físico y cultural, esto sin invita a que logre la participación de los sectores públicos como también de los privados, que potencian las relaciones y encontrar el sentido común buscando los factores que proveerán de una función que aplique elevar la cooperación que lleve de por medio esta estrategia a los caminos del avance económico y financiero, esta es una de las metas del gobierno la cual involucra a ser innovador como emprendedor para continuar con el cambio de la matriz productiva.

En el Ecuador actualmente se promulgan leyes que impulsan las actividades de emprendimiento para brindarles las oportunidades a los medianos y pequeños empresarios que buscan contribuir con el cambio de la matriz productiva, los ecuatorianos son productivos, como también potencialmente creativos cuando la

ocasión se presenta se aprovecha para poder realizar de comenzar la productividad económica, muchos son los casos que se tiene de haber alcanzado el éxito, pero este solo depende de la predisposición que se tenga de los emprendedores, para poder surgir de forma rápida o a largo plazo.

Por lo tanto no se necesita de sacrificios sino que puede lograr el éxito del emprendimiento cuando se tiene agrado a lo que se hace, para alcanzar la meta deseada, sino de la necesidad sumada a la ganas de formar tu propia actividad donde se tenga autonomía en los negocios, y pueda ser el protagonista del éxito alcanzado.

(López J. , 2011)América Latina el impulso a la actividad emprendedora se ha convertido en una de sus principales políticas, teniendo las microempresas y las pequeñas empresas; es decir, se evidencia un rol importante de las pequeñas empresas en la economía ecuatoriana Pág. 28-29.

Es habitual que los emprendimientos innovadores sean más complejos que los que no están basados en innovaciones, pues deben enfrentar, junto a las tareas propias de la puesta en marcha de un negocio, aquellas dificultades inherentes a introducir algo nuevo en el mercado.

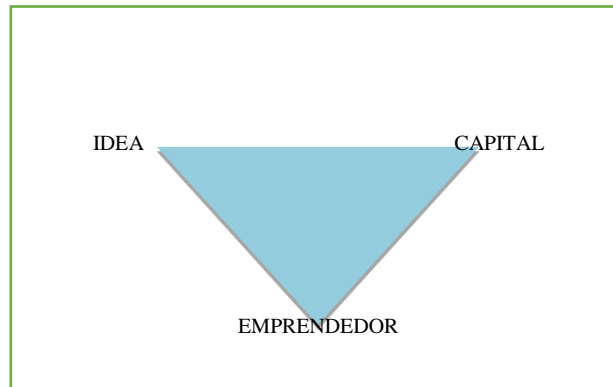
1.1.2. Teorías de emprendimiento

1.1.3. Teoría de Freire, A. (2005)

Según la teoría del Triángulo invertido propuesta por Andy Freire (2005) todo proceso emprendedor combina tres componentes:

CUADRO #3

Teoría de Freire, A. (2005)



Fuente: (Ser empresario, pág. 4)
Elaborada por: Betsy Mirella Boderó Bravo

Según Freire (2005) Como vemos en esta gráfica, el punto de apoyo es el emprendedor, que necesita dos componentes adicionales para llegar al equilibrio: la idea de negocio con viabilidad de mercado, y el capital. Cuando un emprendimiento no es exitoso, siempre se debe a la falla de una de estas tres variables, o la combinación entre ellas. Pág., 4.

Pues Andy Freire aporta con un idea de que el emprendimiento tiene equivalencia a concebir una idea con la que nace, contar un capital para poder iniciar el emprendimiento, aunque es importante destacar que quien desea iniciar con satisfacción su proyecto debe encargarse con mucha dedicación a esta actividad y darle vida, pero no solo puede contar con aquello sino que también se tiene cuidar con mucho empeño como si fuese un bebe y brindarle la alimentación adecuada.

Las once cualidades de un emprendedor según Freire (2005)

1. Emancipación. Es la búsqueda de la libertad y la independencia como principal motivación para emprender.

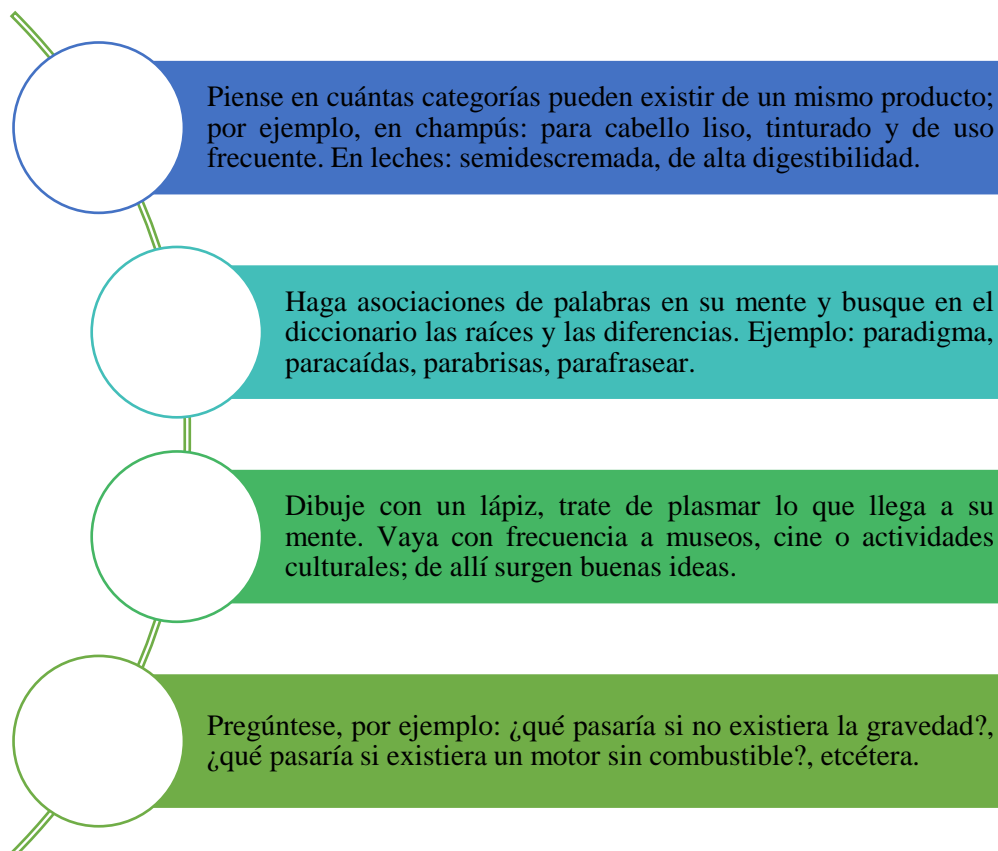
2. **Moderación en la ambición.** El emprendedor ve el dinero como una consecuencia inevitable, no como un objetivo en sí mismo.
3. **Pasión.** Emprender es estar dedicado en mente, cuerpo y alma, todo el tiempo, al proyecto.
4. **Resultados.** Los emprendedores sueñan, pero sobre todo hacen, hacen y hacen. Su foco siempre está puesto en lograr resultados concretos.
5. **Espiritualidad.** Los emprendedores suelen combinar su trabajo profesional con un profundo trabajo espiritual consigo mismos. Mejorar como personas.
6. **Novicio.** El emprendedor muestra una voluntad permanente de aprender.
7. **Disfrute del camino.** Es el equilibrio entre la dureza de sortear obstáculos y el placer y el humor de disfrutar cada paso que se da día tras día.
8. **Éxitos compartidos.** El emprendedor ve a los integrantes de su equipo como socios y busca formas de compartir con ellos.
9. **Determinación.** Toma el tiempo necesario para las decisiones; muestra gran seguridad y firmeza en sus acciones.
10. **Optimismo y sueños.** El emprendedor tiene esperanza y una clara visión sobre hacia dónde puede y quiere llevar su futuro y el de su empresa.
11. **Responsabilidad.** Asume una responsabilidad incondicional frente a su destino. Frente a lo que implica asumir riesgos.

■ Claves para desarrollar la creatividad emprendedora según Freire (2005)

Es muy importante tener en cuenta esos tipos que colaboran con las directrices correctas para fortalecer el emprendimiento en el presente grafico se muestran actividades que pueden realizarse y que impulsarán a tener la creatividad emprendedora en un sistema categorico como sistémico, como las que son clasificar las categorías, hacer asociaciones y diferenciar los significados, realizarse preguntas sobre temas que puedan presentar dificultades en el transcurso del emprendimiento.

CUADRO # 4

Claves para desarrollar la creatividad emprendedora



Elaborada por: Becsy Mirella Boderó Bravo

11.1.1. Emprendimiento según Schumpeter (1965)

Hay que poner varios puntos de vistas para tener muy claro la definición de lo que emprender significa no es solo cuestión de tener una idea sino también de relacionar los esfuerzos y actividad económica, a lo que conlleva que para lograr el éxito se debe tomar en cuenta que: el proyecto debe tener puesta la mira en las inversiones que se realicen, además en la actualidad se requiere que el dueño de la empresa sea innovador para estar al margen de la competencia, logrando alcance de las piezas claves para el crecimiento tanto patrimonial como para el económico, potenciando así bases que mantendrán llena de expectativas a los clientes y emprendedores.

(Checa, 2015)Cita a Schumpeter quien introdujo este concepto en la que define el término como el establecimiento de una nueva función de producción. La economía y la sociedad cambian cuando los factores de producción se combinan de una manera novedosa. Pág. 37.

Esto quiere decir que se puede llegar a cumplir con las expectativas deseadas pero también procede al fortalecimiento de las condiciones de la empresa, esto indica que se mantendrá en un proceso cambiante y novedoso, lo que incide a que estará creciente y productiva, de esta forma se tendrá una organización que pueda soportar los cambios sociales, económicos, culturales o legislativos que fuentes que podrían afectar la estabilidad del negocio. Schumpeter es conocido por sus teorías sobre la importancia vital del empresario en los negocios, éste entiendo como un emprendedor entrepernar-; una figura de vital importancia dentro del sistema económico.

■ Emprendedores innovadores

Hay que entender que generar cosas, ideas, o productos nuevos es llamar a la innovación, es por aquello se necesita tener características de ser innovador en el

ámbito productivo emprendedor, este traerá una forma altamente llamativa para los consumidores que en la actualidad son más exigentes y detallistas, es decir se tiene una sociedad consumista más preparada que difícilmente aceptará un producto que no solvete sus necesidades y mucho menos que cumpla sus expectativas, por tal razón se debe hacer las cosas con eficiencia y eficacia, solo así se logrará una mejoría en la estructuración de los productos.

(Tringali, 2013) Los emprendedores innovan mediante la introducción de nuevos productos o la mejora de productos existentes, mediante la implementación de nuevos métodos de producción, mediante la apertura de un nuevo mercado. Pág. 67

El ser emprendedor innovador tiene como resultados proveer de características que optimicen sus ideas en conjunto con la creatividad para promover la eficacia de sus productos.

El innovar pretende realizar actividades que mejoren los antecedentes de sus procesos para desarrollar y comercializar un conocimiento materializa y expone, para no correr riesgos de fracasar, sino que aún alcanzado el éxito continúe evolucionando sus propósitos, metas, alcances y proyecciones para que estas se mantengan de forma sustentables.

■ Categorías de las innovaciones según Schumpeter

Para continuar con esta investigación que de manera productiva busca interpretar las características desde el punto de vista innovador es necesario proponer puntos especifiquen una directriz categórica para llegar al entendimiento correcto y preciso de los pasos a seguir en la construcción de una empresa.

En el Manual de Oslo (2005) por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE puede apreciarse una cierta influencia de Schumpeter cuando se señala que las innovaciones pueden agruparse en cuatro categorías:

1. La innovación de producto implica cambios significativos en las características de las mercancías o de los servicios. Se incluyen tanto las mercancías totalmente nuevas como los servicios y las mejoras significativas de los productos existentes.
2. La innovación de proceso representa cambios significativos en los métodos de producción y de distribución.
3. La innovación de organización, referida a la puesta en práctica de nuevos métodos de trabajo, tanto de la organización como del lugar de trabajo y/o de las relaciones exteriores de la empresa.
4. La innovación de comercialización refleja la puesta en práctica de nuevos métodos de comercialización; desde cambios en el diseño y el empaquetado hasta la promoción del producto mediante nuevas políticas de precios y de servicios.

■ **Los cinco tipos de innovaciones según Schumpeter.**

Para continuar en la búsqueda de las mejores opciones que tienen la idiosincrasia que tiene cada persona para ejercer sus acciones que la posibiliten a obtener mejores resultados en la ejecución de sus proyectos, se puede lograr concebir que existen cinco tipos de innovaciones según Schumpeter, las cuales son muy favorables al momento de estructurar un plan de negocios, de ejecución o cualquier tipo de organismo que pretenda realizar cambios significativos y productivos en el ámbito innovador.

(Fracchia, 2009) Define las innovaciones en general como el hallazgo de nuevas combinaciones, la incorporación al sistema de conocimiento que es cualitativamente nuevo, en particular, establece cinco tipos de innovación:

1. La creación de nuevos productos o nuevas variantes a productos existentes
2. El desarrollo de nuevos métodos de producción o comercialización
3. El ingreso o apertura de nuevos mercados
4. La obtención de nuevas fuentes de materias primas o insumos
5. La modificación de la estructura de mercado típicamente, la creación de un monopolio

Estos cinco tipos contribuyen para la elaboración de las variables que pueden ayudar a consolidar de forma cimentada el proceso de los procedimientos, que van en busca de la optimización de recursos, eficacia en la producción, búsqueda de mejores oportunidades.

11.1.2. El emprendedor según Stevenson H.

Necesariamente se debe conseguir varios puntos de vistas para generar una definición precisa de los roles que debe desempeñar el emprendedor, este no solo puede ser ideado, sino también planificador, constructor, organizado, en fin tiene que dotarse de una serie de cualidades para obtener, óptimos resultados que lo identifique no solo como una persona eficaz sino que sea eficiente, superando cualquier expectativa tomando en consideración el valor la actitud y la aptitud, que tiene que estar presente en todo momento como su documento de presentación.

Para Howard define como emprendedores a los individuos dedicados a la búsqueda de oportunidades, más allá de los recursos de que disponen, los emprendedores suelen ser personas con una serie de cualidades y habilidades. Aunque es difícil exponerla todas.

De esta forma lo define Stevenson, pero no solo se debe dedicar a la búsqueda de oportunidades, es importante o necesario encontrar estas oportunidades y aprovecharlas en su máximo potencial así es que se define un verdadero emprendedor, no obstante se puede tomar en cuenta a quienes proporcionan ideas y se consideren emprendedores por el hecho de proporcionar información que de manera abstracta se involucran para ser partícipes en el emprendimiento pero que dejan una brecha de oportunidades para los que están preparados.

■ Cualidades de los emprendedores.

Cuadro # 5

Cualidades de los emprendedores

Cualidades	Personales
Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> ■ Facilidad para imaginar ideas y proyectos nuevos. ■ Proponer soluciones originales. ■ Saber analizar e investigar.
Autonomía	<ul style="list-style-type: none"> ■ Funcionar sin necesidad de una supervisión inmediata. ■ Tomar iniciativas y decisiones. ■ Percibir de formas positivas. ■ Apostar por la propia cualidades y habilidades ■ Confiar en los propios recursos y posibilidades.
Tenacidad	<ul style="list-style-type: none"> ■ Dar prueba de constancia y de tensión en aquello que se emprende. ■ Inscribir las propias acciones en la idea de perseverancia y de llegada a término.
Sentido de responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tendencia a cumplir las obligaciones contraídas consigo mismo y con el grupo capacidad para asumir riesgos.

Capacidad para asumir riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Predisposición a actuar con decisiones ante situaciones que requiere cierto arrojo por la dificultad que entrañan.
Cualidades	Sociales
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Implica a los demás en la realización de proyecto. ▣ Influir en los otros y contar con sus cualidades personales, conocimientos y habilidades.
Espíritu de equipo	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Capacidad para trabajar en estrecha colaboración con otros compartiendo objetos y métodos de actuación.
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> ▣ Aceptar y sentirse responsable de las elecciones del grupo o de la organización.

Elaborada por: Becsy Mirella Bodero Bravo

11.1.3. Tipos de Emprendimiento

Emprendimiento por necesidad: Suplir las necesidades básicas, ingresos bajos, no tienen crecimiento, ni aplican innovación.

Emprendimiento medio: El proyecto tiene perspectivas de crecimiento, al incluir en su interior una estructura competitiva que lo destaca en su sector.

Emprendimiento dinámico: Emprendimientos con alto grado de diferenciación, crecimiento y alto potencial de mercado.

Emprendimiento de origen: Es aquel que parte de una idea distinta e innovadora en el mercado.

Emprendimiento de mejora: Es aquel que retoma ideas, productos o servicios que ya están en el mercado y como su nombre lo dice, hace mejoras de los mismos para generar una nueva empresa.

Emprendimiento de reproducción: Es el emprendimiento más conocido como franquicia, donde se invierte en empresas ya reconocidas en el mercado y simplemente se explota.

Emprendimiento Productivo: Es aquel emprendimiento que genera beneficios económicos y sociales a la región y el país, por medio de impuestos, generación de empleo, programas.(Flores, 2013)

1.2. Desarrollo socioeconómico

Las mujeres aparecen con personalidad propia en el pensamiento económico como consecuencia de la lucha en favor del sufragio femenino que, en el siglo pasado, despertó el interés sobre las desigualdades económicas de sexo. Subsecretar & Territorial (2012). La igualdad y no discriminación por razón de género, edad, origen nacional, etnia, discapacidad u otras es el principio común a los enfoques de igualdad y es el pilar fundamental en Derechos Humanos (EBDH).

Todos los instrumentos de planificación arriba descritos deben incorporar, de forma transversal y no facultativa, el principio en cuestión. La discriminación, exclusión se expresa en las desigualdades o brechas sociales, culturales, económicas, y se reproduce mediante mecanismos, prácticas profundamente arraigados en la sociedad. La desigualdad en el trato, en los procedimientos y en las leyes, permite que se mantengan jerarquías sociales y patrones culturales que impiden la construcción de una sociedad horizontal, con igualdad de oportunidades y resultados. Posición subordinada de la mujer en el mercado de trabajo y en el hogar está interrelacionada y es parte de un sistema global social en el cual la mujer está subordinada al hombre que a pesar de que existen políticas que van en pro de los derechos de las mujeres, raramente son llevadas a la práctica. Por otra parte, la cantidad de denuncias por el incumplimiento de estas políticas son escasas.

1.3. Equidad de género en el desarrollo local

Todo proceso de cambio social requiere como fundamento un profundo conocimiento de la realidad, de ahí que la investigación se constituye en uno de sus momentos. A partir de ella, la construcción de voluntades políticas que pongan en marcha las acciones capaces de modificar la realidad, es otro paso imprescindible. (Meillassoux, C. 1982). Desde esta perspectiva, el estudio de casi tres décadas sobre las características del empleo público en el Ecuador, desde una mirada de género, se convierte en un invaluable aporte técnico y político para constituir las bases materiales y culturales del desarrollo de una de las transformaciones más necesarias en la sociedad: la realización real en el mundo del trabajo, de la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres responde al imperativo de corregir y revertir las desigualdades y desventajas que existen entre hombres y mujeres, en los diversos ámbitos de la sociedad. Constituye la garantía de que mujeres y hombres puedan participar en los ámbitos y actividades de la economía, la política, la participación social, la toma de decisiones, el liderazgo, la educación, la capacitación, el empleo, etc., sobre bases de equidad y no discriminación. En este marco, las acciones positivas se ven en muchos casos necesarias para ir nivelando las situaciones entre los hombres y las mujeres y dotar estas de las mismas oportunidades, sea en el mercado productivo, en el acceso a la propiedad o en los espacios de poderes políticos.

Las políticas, que no distinguen los rostros de las personas a las que van dirigidas, no reconocen los distintos intereses e impactos sobre, por mencionar algunos ejemplos, mujeres y hombres, con sus diversas orientaciones sexuales e identidades de género, personas con discapacidades, pueblos y nacionalidades indígenas; menos aún suelen considerar la cuestión ambiental. Esta es una forma de discriminación indirecta, pues aunque no haya ningún ánimo discriminatorio

contra las mujeres, por ejemplo, estas han quedado en buena medida al margen o excluidas de los procesos de desarrollo.

El análisis económico contemporáneo se orienta hacia el estudio de las mujeres como sujeto económico a partir de consideraciones de carácter más práctico. Por ejemplo, la constatación de que la decisión femenina de participación en el mercado de trabajo puede responder a motivaciones distintas de las de los hombres. La conducta esperada del hombre, si no tiene fuentes de ingresos propias (rentas, propiedades), es trabajar o buscar trabajo.

Ello conduce a suponer que todos buscarán empleo, excepto en los periodos en que realicen estudios; incluso en estos periodos, muchos de ellos compaginarán estudios y empleo. De las mujeres, al contrario, aunque trabajen en el hogar y generen bienes y servicios que se consumen gratuitamente. Los Planes de Igualdad de Oportunidades constituyen una estrategia para implementar políticas de género cuyo propósito es afectar las distintas dimensiones de la discriminación entre hombres y mujeres e impulsar la igualdad de oportunidades para ambos, asegurando las condiciones para que puedan hacer uso efectivo de ellas de manera de lograr equidad en los resultados.

1.4. Formas de participación de la mujer

En América Latina, las primeras investigaciones sobre el comportamiento electoral femenino y la obvia pregunta acerca del porqué de comportamientos mayoritariamente indiferentes hacia los asuntos públicos, aportaron información valiosa sobre las distintas modalidades de participación femenina y sobre los aportes que las mujeres han hecho a la política, revelando que tal “indiferencia” esconde un proceso mucho más complejo, para el cual las categorías y esquemas tradicionales del análisis político son insuficientes. Este recorrido es el preámbulo

que llevó a muchas investigadoras/es a denunciar el carácter masculino de las estructuras y procesos de participación y a la necesidad de redefinir los conceptos de participación y ciudadanía incorporándose en el ámbito social, políticas, económicos (Martínez Diz, 1994).

1.5. Educación de la mujer

La educación es un derecho humano y un elemento indispensable para el progreso económico y social. Debe reconocerse que el acceso pleno y en condiciones de igualdad a la educación es un requisito fundamental para la potenciación de la mujer, y un instrumento fundamental para lograr los objetivos de igualdad de género, desarrollo y paz. La educación puede ser considerada el área en la que las mujeres han obtenido los mayores logros en las últimas décadas. La educación influye en la participación económica de la mujer y en su poder adquisitivo, así como también en el número de hijos que tenga y de la salud que estos niños disfrutarán en el futuro, por lo tanto, el progreso en esta área puede ser el precursor de una expansión de oportunidades para el futuro.

La educación desarrolla el potencial humano. En el mundo moderno se la considera esencial para poder tener en la vida un papel que sea satisfactoriamente productivo, y esto es así tanto para las mujeres como para los hombres.

Se mantienen aún mayores diferencias en los modelos nacionales y regionales. Los países en vías de desarrollo, en general, muestran mayor desigualdad por el sexo en la educación que los países desarrollados. A niveles cada vez más altos de educación, las desigualdades se van haciendo más pronunciadas. En el Tercer Mundo los hombres superan en número, en una relación de dos a uno, a las mujeres en el nivel universitario.

1.6. La mujer en la política pública

En Ecuador, desde la aprobación de la Constitución del 2008, se han establecido nuevos lineamientos, tanto de acción como de ejecución de las instituciones estatales. Dentro de estas nuevas directrices para la política pública nacional, está principalmente la inclusión como valor fundamental de la nueva institucionalidad ecuatoriana. Es por esto, que la inclusión no puede limitarse a lineamientos en el papel, sino llevarla a la práctica, brindar oportunidades y garantizar la participación equitativa de todos aquellos grupos o sectores sociales que han sido tradicionalmente relegados a la esfera privada, sin posibilidad de acción o decisión en la pública. Esta inclusión entonces, también se extiende a la arena política, la cual no sólo se refiere a la participación a través del voto y de la postulación de todas y todos; sino también el derecho a estar presentes en igualdad de condiciones en los cargos de elección. En este sentido, la igualdad política también depende de si todos los grupos sociales del país están representados adecuadamente en el gobierno (Htun 2005).

Es por esto, que en Ecuador, a partir del marco normativo y legal vigente, se ha impulsado la inclusión a partir de políticas públicas y acciones afirmativas, generando oportunidades inéditas en la sociedad.

En este sentido, las oportunidades, en efecto, se han extendido a la participación políticas de las y los ecuatorianos. Partiendo de la Constitución de la República, la cual en su artículo 61 numeral 7, establece que las ecuatorianas, los ecuatorianos tienen el derecho de desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección, designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional; podemos aseverar que se ha impulsado la participación política de las mujeres ecuatorianas, al menos desde las normas.

De la misma forma, en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, o más conocida como Código de la Democracia, se obliga que tanto las listas de (Lamas s/f). No obstante, la paridad va más allá de únicamente números, la paridad expresa un principio de igualdad, de no discriminación y de democratización (Arboleda 2009).

1.7. La economía solidaria

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Ecuador está conformado por 15'223.680 personas de las cuales 7'829.061 son mujeres (año 2012) el 51,42% de la población la conforman mujeres. Del total de mujeres ecuatorianas se estima que 5'100.000 (65,1%) son activas económicamente es decir trabajan, percibiendo un sueldo promedio de \$277 mensuales, mientras que en el año 1970 solo el 22% de mujeres ecuatorianas tenía un trabajo rentable. En 45 años se ha triplicado el número de mujeres trabajadoras como consecuencia de la desaparición de mitos respecto al género, la planificación familiar, la anti concepción y las profundas crisis económicas que han obligado a la mujer a salir en busca de trabajo.

El ministerio Coordinador de la Política Económica estima que dentro del rango de personas sin ningún nivel de instrucción por cada \$100 que un hombre ganará, una mujer recibirá solo \$87,4 por hacer el mismo trabajo, la brecha en el salario por el tema de género sigue existiendo en el país, lo cual es una forma de discriminación que se encuentra prohibida en la Constitución.

Según Deloitte la participación de la mujer en las empresas ecuatorianas llega solo al 39% en 2013. De esta participación se estima que solo el 30% ocupa un cargo ejecutivo y el 4% un cargo gerencial. Es decir que gran parte de la sociedad (empresarial) sigue pensando que un hombre afrontará de mejor manera las responsabilidades administrativas. Las áreas empresariales que concentran al mayor número de ejecutivas son los recursos humanos, las finanzas y el marketing. pág. 371

En el sector gubernamental ecuatoriana, la mujer representa el 40,5% del gabinete de ministros, ministros coordinadores y secretarios del presidente Rafael Correa.

CUADRO # 6

ALGUNAS ESTADÍSTICAS SOCIALES	
Nivel de Instrucción	Número de Hijos (Promedio)
NINGUNA EDUCACIÓN	6
EDUCACIÓN MEDIA	2,3
EDUCACIÓN SUPERIOR	2.1

Fuente: Deloitte

1.8. Empleo y desempleo

De acuerdo con las cifras del INEC, el Puerto Principal es la ciudad con mayor índice de desempleo en Ecuador (6,28 %), seguida por Machala (4,75 %), Quito (4,35 %), Ambato y Cuenca (las dos con 3,42 %). La tasa de desocupación, nacional urbano subió a 5,2 por ciento el segundo trimestre de este año. Entre enero y marzo fue de 5 por ciento.

En junio, la Población Económicamente Activa (PEA) de Guayaquil alcanzó 1'195.290 personas (672.803 hombres y 522.487 mujeres). Hubo 1'120.221 ocupados (633.517 hombres y 486.704 mujeres), que incluye los sectores formal e informal; y los desocupados fueron 75.069 (hombres, 39.286; mujeres, 35.783) Guayaquil ha sido una ciudad generalmente con altos índices de desempleo, por la migración interna que recibe.

1.8. MARCO CONCEPTUAL

Comunidad: Trata de un vocablo dotado de extensa polisemia, referencia a realidades muy diversas. Esta multiplicidad de significados no se da sólo en el lenguaje científico, sino también en el lenguaje corriente.(Ander, 2011).

Desarrollo socioeconómico: proceso en el cual nos da como resultado una mejor calidad de vida para los individuos que conforman un país o que están dentro de un mismo territorio. (Tapia, 2013.)

Economía: expresión que proviene del latín “o economía” que se traduce como administración, o sea que dicha palabra quiere decir: administración de una casa o el que administra un hogar.(Robbins, 2014.)

Educación social: tiene relación a la ideología, la filosofía y la visión antropológica desde la que se aborda su conocimiento científico, de los problemas derivados de la interculturalidad (Gracia, 2009.)

Emprendimiento: es la persecución de oportunidades más allá de los recursos que uno tenga en ese momento” (Stevenson, 1978.)

Equidad de género: capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. (Karl, 2014.)

Organización: las personas son asignadas a posiciones y su trabajo es coordinado para realizar planes y alcanzar metas (American Marketing, 211.)

Plan: intención y proyecto de hacer algo, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos (Landa, 1976.)

1.9. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

Art. 277.- Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Art. 278.- Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores

Capítulo Quinto

Derechos de participación

Art. 61.-Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.
2. Participar en los asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativa, pluralista y democrática, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.
8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.

Ley contra la violencia a la mujer y la familia

Título Preliminar

Artículo 1.- Fines de la Ley

La presente ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la

sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia.

Sus normas deben orientar las políticas del Estado y la comunidad sobre la materia.

Artículo 2.- Violencia intrafamiliar

Se considera Violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Artículo 3.- Ámbito de Aplicación

Para los criterios de esta Ley se consideran miembros del núcleo familiar a los cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad.

La protección de esta Ley se hará extensiva a los ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, a las personas con quienes se mantengan o se haya mantenido una relación consensual de pareja, así como a quienes comparten el hogar del agresor o del agredido.

Artículo 4.- Formas de violencia intrafamiliar

Para los efectos de esta Ley, se considera:

a) Violencia física.- Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación

b) Violencia psicológica.- Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización del apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave o inminente en su persona o en la de sus descendientes o afines hasta el segundo grado; y

c) Violencia sexual.- Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

Artículo 5.- Supremacía de las normas de protección contra la violencia.

Las disposiciones de esta Ley prevalecerán sobre otras normas generales o especiales que se las opongan. Los derechos que se consagran en esta Ley son irrenunciables.

CAPÍTULO II

2. Metodología de la investigación

2.1. Modalidad de la Investigación

Es un proyecto factible, porque a través de investigaciones bibliográficas y de campo se pudo determinar la solución al problema planteado, como fue un modelo de emprendimiento para lograr el desarrollo socioeconómico.

2.2. Tipos de Investigación

2.2.1. Investigación Documental – Bibliográfica

A través de este tipo de investigación, se consultó en libros, artículos científicos, revistas, información importante sobre el desarrollo socioeconómico de la mujer, así como también el emprendimiento comunitario. De esta manera pudiendo obtener información valiosa para el desarrollo del presente trabajo investigativo

2.2.2. Investigación de Campo

Se aplicó en el Barrio “Riveras del Mar”, parroquia Anconcito, cantón Salinas, para entender la situación de las mujeres que ahí habitan y ayudarles a que puedan desarrollarse y mejorar su nivel socioeconómico a través del emprendimiento Comunitario.

2.3. Investigación Descriptiva

A través de esta investigación se pudo describir la información obtenida de encuestas y entrevistas aplicadas en la población de Mujeres del Barrio “Riveras del Mar”, parroquia Anconcito, cantón Salinas.

2.3.Métodos de la Investigación

2.3.1. Método Inductivo

Se analizaron los datos que se obtuvieron de manera particular en la investigación para luego llegar a las conclusiones generales que ayudaron a determinar que no existe un modelo de emprendimiento comunitario en el sector barrial “Riveras del Mar” en donde participen de manera directa las mujeres para el desarrollo socioeconómico del sector y cada una de las familias.

2.3.2. Método Analítico

Una vez determinado el problema se logra analizarlo en su contexto tanto de forma como de fondo para lograr establecer las posibles soluciones de manera que se pueda desarrollar existe un modelo de emprendimiento comunitario en el sector barrial “Riveras del Mar”, para lograr el desarrollo socioeconómico en las mujeres de ese sector.

2.3.3. Método Lógico deductivo

Partiendo de la información recolectada se permitió llegar a la situación problema de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar”, de esta manera se puede diseñar la propuesta una vez determinadas las causas de la presente investigación.

2.4.Técnicas de Investigación

- **Observación.-** La observación se llevó a cabo en el lugar donde interactúan los miembros de la población, esto es en el sector barrial “Riveras del Mar”, para comprender como interactúan en el lugar en donde habitan.

- **Encuesta.**-En este caso se debió obtener la información con preguntas sencillas que puedan ser llenadas sin dificultad por parte de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar”, para la comprobación de las hipótesis.

- **Entrevista.**- Es una técnica que consiste en diálogo, que nace con un acuerdo previo e intereses y expectativas por ambas partes (entrevistador y entrevistado), para un fin determinado.

2.5. Población

La población a la que se orienta el estudio corresponde a las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar”. El universo de estudio está conformado por todas las mujeres que habitan de manera permanente en el sector barrial.

CUADRO # 7

Población

ESTRATOS	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Directiva	6	5%
Mujeres	123	95%
TOTAL	129	100%

Fuente: GAD Parroquial de Anconcito

Elaborado Por: Becsy Mirella Boderó Bravo

2.5.1. Muestra

Para obtener una muestra de la población analizada, se determinó la siguiente fórmula estadística;

$$n = \frac{N}{e^2(N - 1) + 1}$$

En dónde;

N = tamaño de la población. (123)

e = En este caso 0,05

$$n = \frac{123}{0.05^2(123 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{123}{0.0025(122) + 1}$$

$$n = \frac{123}{1.305}$$

$$n = 94$$

Es decir se aplicará las encuestas a **94** mujeres que habitan en el Barrio “Riveras del Mar”

CUADRO # 8

.Muestra

ESTRATOS	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Directiva	6	6%
Mujeres	94	94%
TOTAL	100	100%

Fuente: GAD Parroquial de Anconcito

Elaborado Por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Con los datos obtenidos por el G.A.D.P de Anconcito, se procedió a la aplicación de la fórmula para seleccionar la muestra, fuente necesaria para la aplicación de las encuestas y entrevistas.

2.6. Análisis de Resultados

2.6.1. Análisis de entrevista realizada al presidente del Barrio “Riveras del Mar”

Objetivos: valorar el criterio a través de un cuestionario de preguntas que permita el análisis de la situación de las mujeres del sector barrial “Rivera del Mar”

Preguntas

1. ¿De qué forma se obtiene los recursos para actividades comunitarias?

De acuerdo al criterio obtenido por el Presidente del barrio, reveló que la mayoría de los recursos que se obtienen para actividades comunitarias, son de donaciones que hacen el sector privado, o la colaboración de los habitantes del mismo sector barrial para una determinada actividad.

2. ¿Las mujeres forman parte de la estructura organizativa del Barrio Riveras del Mar?

El Presidente expresó que actualmente existen mujeres que forman parte de la directiva del barrio cumpliendo con las normas establecidas en el Ecuador, sin embargo existen grupos de féminas que escasamente no se involucran en actividades de emprendimiento comunitario.

3. ¿Qué tipo de necesidades afectan a las mujeres del Barrio Riveras del Mar?

De acuerdo al criterio del Vice-Presidente barrial; las necesidades que afectan a las mujeres son las económicas, desocupación laboral, son jefas de familias,

presentándose en algunas de ellas una mayor responsabilidad en el hogar, lo que las excluye de actividades sociales en el barrio.

4. ¿De qué forma se encuentran organizadas las mujeres del barrio Riveras del Mar?

De acuerdo al criterio del Vice-presidente manifestó; que aún existen grupos de mujeres que se limitan a formar parte de organizaciones sociales para generar emprendimiento comunitario; siendo esto una falencia en la superación personal de cada una de las féminas; lo cual no contribuyen al desarrollo socioeconómico en el sector.

5. ¿Conoce usted los derechos de participación de la mujer establecidos en la constitución?

Miembros de la directiva barrial expusieron que los derechos de participación de las mujeres son importantes, los cuales están establecidos en las leyes actuales del Ecuador, sin embargo existe un limitado compromiso de las féminas y ciudadanos del barrio para que se cumplan a cabalidad y así poder mejorar la situación socioeconómica del barrio.

2.6.2. Análisis general

La entrevista pudo determinar que entre las principales necesidades que afectan el desarrollo de las mujeres son aquellas que siendo jefas de hogar se dedican exclusivamente al hogar, no cuentan con ingresos económicos por la escasas fuentes de trabajo y la limitada participación en actividades de emprendimiento, siendo una de las mayores falencias que no benefician al sector barrial.

La mayoría de las mujeres que pertenecen al Barrio “Riveras del Mar” no cuentan con información adecuada sobre la importancia de pertenecer a asociaciones que les informe que deben hacer para convertirse en mujeres que permita ser generadora de recursos económicos, inclusive la integración de mujeres en grupos o asociaciones son limitadas debido a múltiples funciones que realiza en el hogar, el escaso desarrollo y fortalecimiento de habilidades de las mujeres limita el emprendimiento comunitario.

2.6.2. Análisis de las encuestas

Objetivo: Determinar el grado de conocimiento que tienen las mujeres del Barrio “Riveras del Mar”, con respecto al emprendimiento comunitario para lograr el desarrollo socioeconómico de su familia

Para tal efecto se desarrollan vario procesos entre ellos:

- Selección de la información
- Tabulación de los datos
- Ingreso de información en una hoja de cálculo de Microsoft Excel
- Ingreso de información en una hoja de Word de Microsoft Excel
- Elaboración de tabla
- Calculo de porcentaje
- Elaboración de gráficos
- Análisis de los resultados

1. ¿Estado civil?

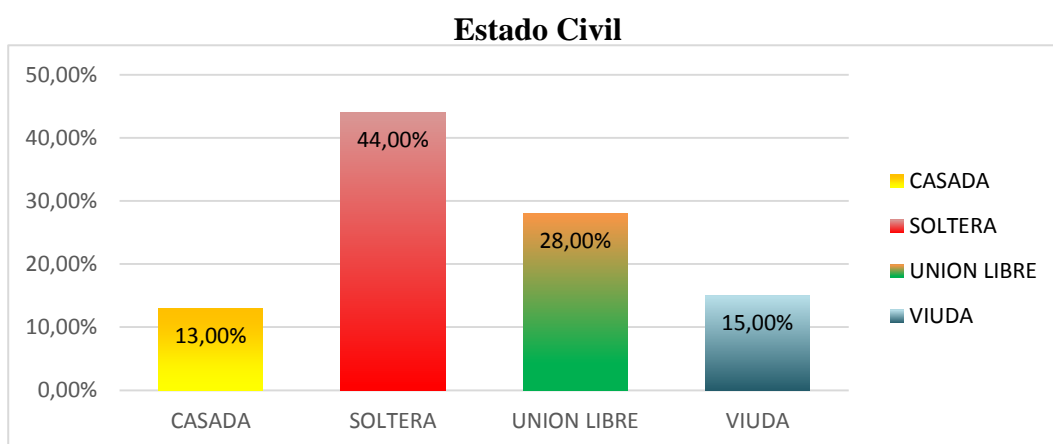
Tabla # 1
Estado civil

Categoría	Resultado	Porcentaje
CASADA	12	13%
SOLTERA	41	44%
UNIÓN LIBRE	27	28%
VIUDA	14	15%
TOTAL GENERAL	94	100%

Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Boderó Bravo

Gráfico # 1



Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Boderó Bravo

Análisis: El gráfico 1, muestra que las mujeres encuestadas sobre el estado civil el 13 % indican estar casadas, el mayor porcentaje que equivale al 44% solteras, 28% se encuentran en unión libre, de manera que no es estable la relación de su pareja lo que le crea cierta inestabilidad emocional, económica y social, y por último el 15% son viudas.

2. ¿Nivel educativo que posee?

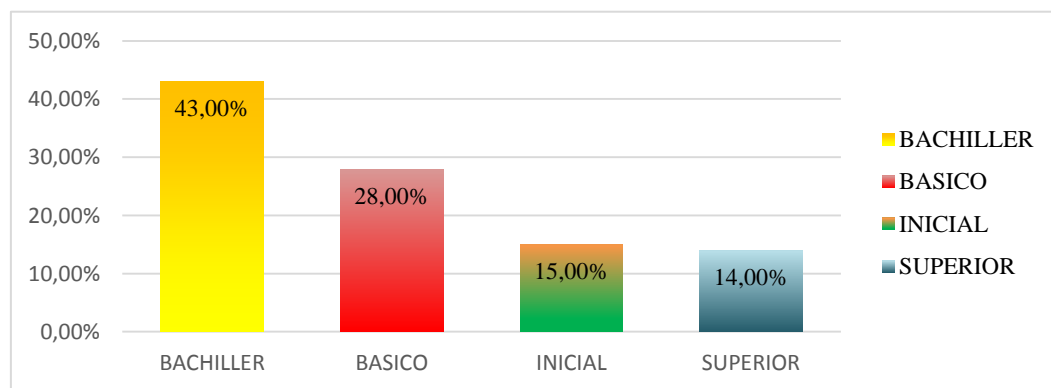
Tabla # 2
Nivel Educativo

Categoría	Resultado	Porcentaje
INICIAL	15	15%
BÁSICO	26	28%
BACHILLER	40	43%
SUPERIOR	13	14%
TOTAL GENERAL	94	100%

Fuente: Barrio "Riveras del Mar"

Elaborado por: Becsy Mirella Boderó Bravo

Gráfico # 2
Nivel Educativo



Fuente: Barrio "Riveras del Mar"

Elaborado por: Becsy Mirella Boderó Bravo

Análisis: El gráfico 2 muestra que de las mujeres encuestadas sobre el nivel educativo que posee, el 43% indica que es bachiller, el 28% que tiene educación básica, el 15% educación inicial, el 14% tiene educación superior, lo que permite involucrar en actividades de emprendimiento para mejorar la economía del hogar.

3. ¿Tiene cargas familiares?

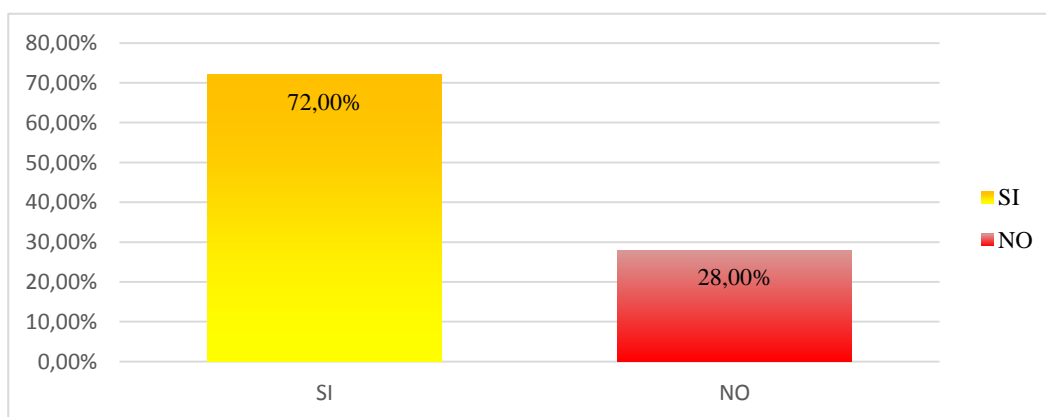
Tabla # 3
Carga Familiar

Categoría	Resultado	Porcentaje
SI	68	72%
NO	26	28%
TOTAL GENERAL	94	100%

Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo.

Gráfico # 3
Carga Familiar



Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

Análisis: En el gráfico 3, de las mujeres encuestadas sobre si tienen cargas familiares, el 72% indican tener cargas familiares, mientras que el 28% afirman no tener cargas familiares se puede diseñar un modelo de emprendimiento que no le impida atender a la carga familiar.

4.- ¿Cuántas cargas familiares tiene?

Tabla # 4
Carga familiares

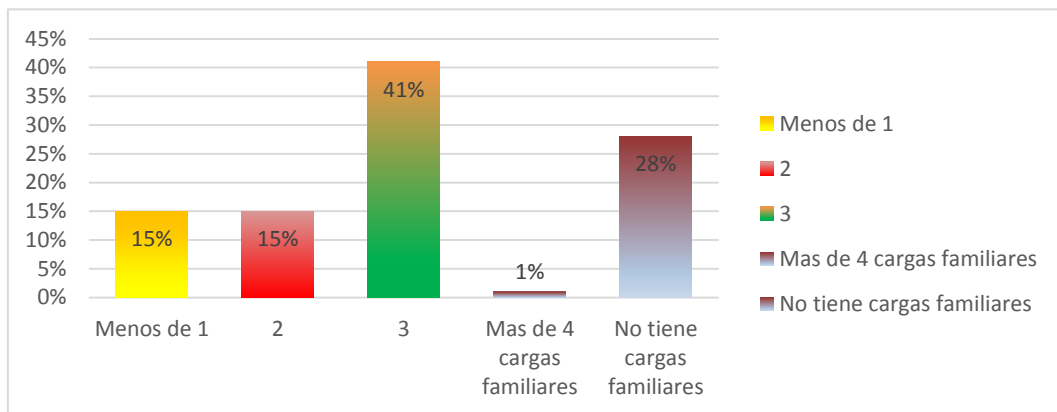
Categoría	Resultado	Porcentaje
Menos de 1	14	15%
2	14	15%
3	39	41%
MÁS DE 4 cargas familiares	1	1%
No tiene cargas familiares	26	28%
Total General	94	100%

Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Gráfico # 4

Número de Carga Familiares



Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Análisis: Según el gráfico 4 De las mujeres encuestadas sobre el nivel educativo que posee, el 15% indica tener una carga familiar, el 15% que tiene dos cargas, el 41% tres cargas familiares, el 1% tiene más de cuatro cargas familiares, en cambio el 28% restante no tiene cargas familiares, lo que permite involucrar en actividades de emprendimiento para mejorar la economía del hogar.

5. ¿Qué tipo de necesidades afectan a su desarrollo personal?

Tabla # 5
Tipo de necesidades

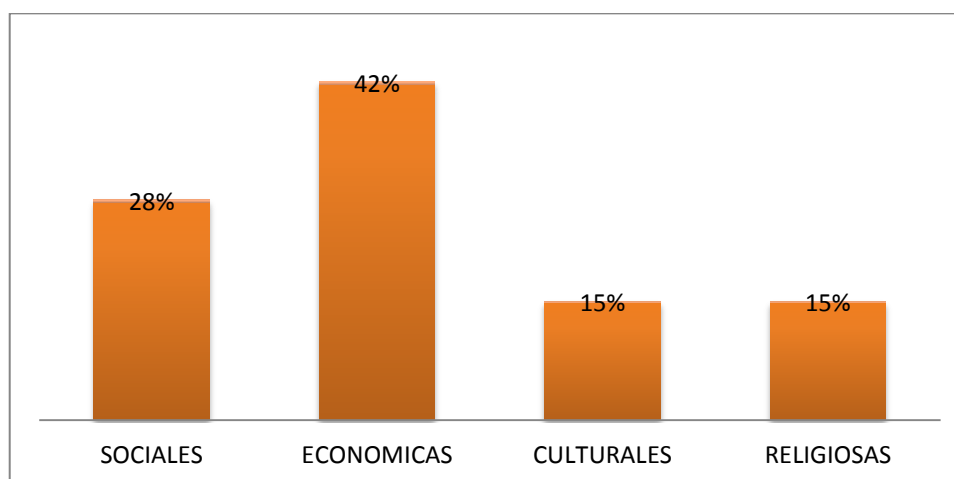
Categoría	Resultado	Porcentaje
SOCIALES	26	28%
ECONÓMICAS	40	42%
CULTURALES	14	15%
RELIGIOSAS	14	15%
Total General	94	100%

Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Betsy Mirella Boderó Bravo

Gráfico # 5

Tipo de necesidades



Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Betsy Mirella Boderó Bravo

Análisis: De acuerdo al gráfico 5, sobre las necesidades que afectan al desarrollo personal de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar”, el 15% indica que son sociales, el 28% Económicas, 42% Culturales, 15% religiosas 15%, de tal manera que el mayor porcentaje marca como necesidades en emprendimiento, de allí que es importante desarrollar actividades para cubrir las necesidades de emprendimiento.

6. ¿Cuánto es su Ingreso mensual?

Tabla # 6
Ingreso Mensual

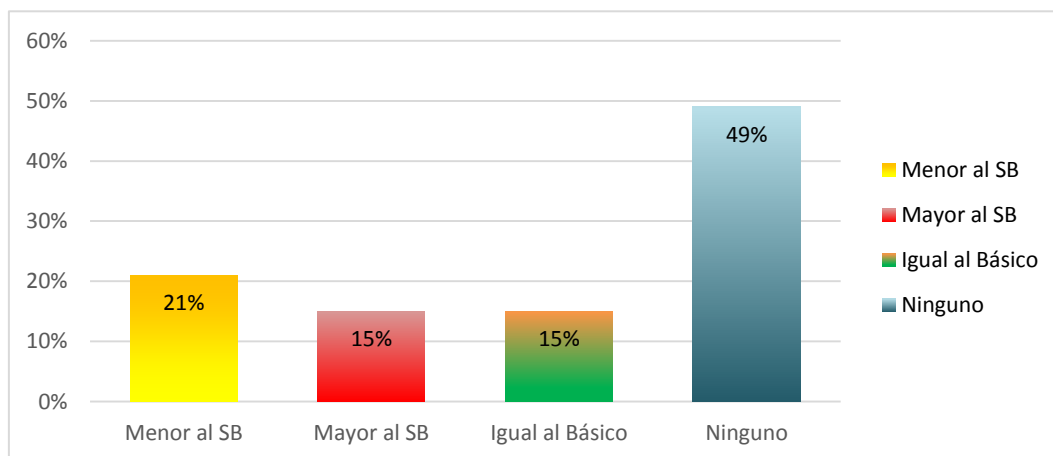
Categoría	Resultado	Porcentaje
Menor al sueldo básico	20	21%
Mayor al sueldo básico	14	15%
Igual Sueldo Básico	14	15%
Ninguno	46	49%
Total General	94	100%

Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Gráfico # 6

Ingreso Mensual



Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Análisis: Según el gráfico 6 de la encuesta realizada sobre el ingreso económico al mes, el 21% indica tener un ingreso menor al sueldo básico, el 15% mayor al sueldo básico, el 15% igual al sueldo básico, el 49% no tiene ningún ingreso, de manera que el mayor porcentaje no tiene una estabilidad económica, por lo que se debe realizar actividades de emprendimiento.

7. ¿Conoce usted sus derechos de participación establecidos en la constitución?

Tabla # 7

Derechos de participación

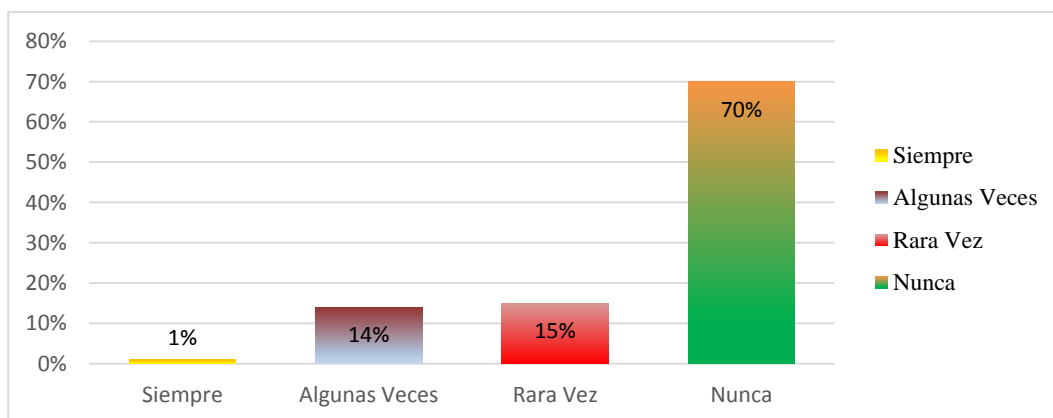
Categoría	Resultado	Porcentaje
Siempre	1	1%
Algunas veces	13	14%
Rara vez	14	15%
Nunca	66	70%
Total General	94	100%

Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Betsy Mirella Boderó Bravo

Gráfico # 7

Derechos de participación



Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Betsy Mirella Boderó Bravo

Análisis: En el gráfico 7, de la encuesta realizada a las mujeres del sector barrial, sobre el conocimiento de los derechos establecidos en la constitución, el 1% indican Siempre, el 14% que algunas veces ha oído hablar de él, el 15% rara vez ha escuchado, mientras que el 70% nunca lo ha hecho, de manera que el mayor porcentaje orienta a que se debe difundir los derechos de participación de la mujer.

8. ¿Qué tipo de actividad económica realiza para satisfacer las necesidades del hogar?

Tabla # 8

Actividad Económica que realiza

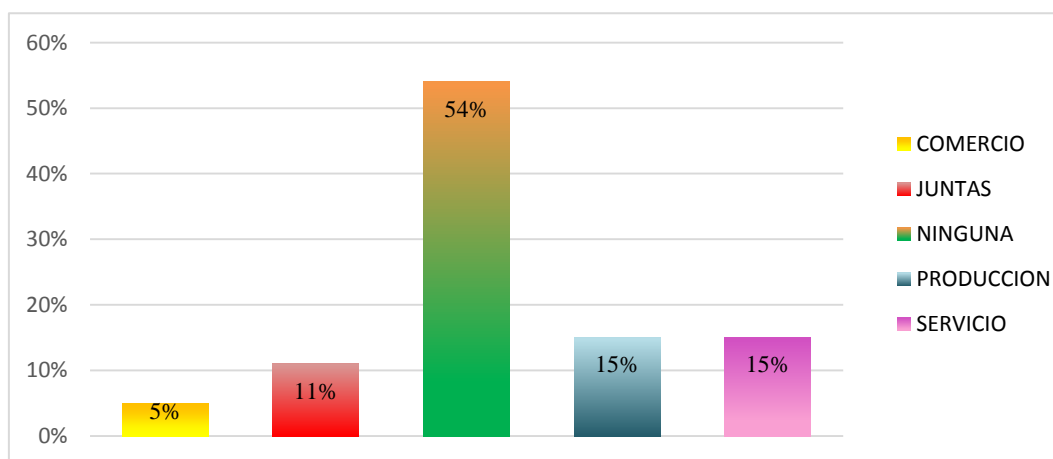
Categoría	Resultado	Porcentaje
COMERCIO	5	5%
JUNTAS	10	11%
NINGUNA	51	54%
PRODUCCIÓN	14	15%
SERVICIO	14	15%
Total General	94	100%

Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Gráfico # 8

Actividad Económica que realiza



Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Análisis: En el gráfico 8 de la encuesta realizada sobre alguna actividad económica que realiza, el 5% se dedica al comercio informal, el 11 % realizar juntas o banquitos barriales, el 54 % ninguna actividad, el 15% en producción, el 15% en servicios, de manera que se puede visualizar que necesitan de un modelo de emprendimiento para el desarrollo socioeconómico de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar”.

9. ¿Usted ha pertenecido o pertenece a alguna asociación o comité en el barrio donde habita?

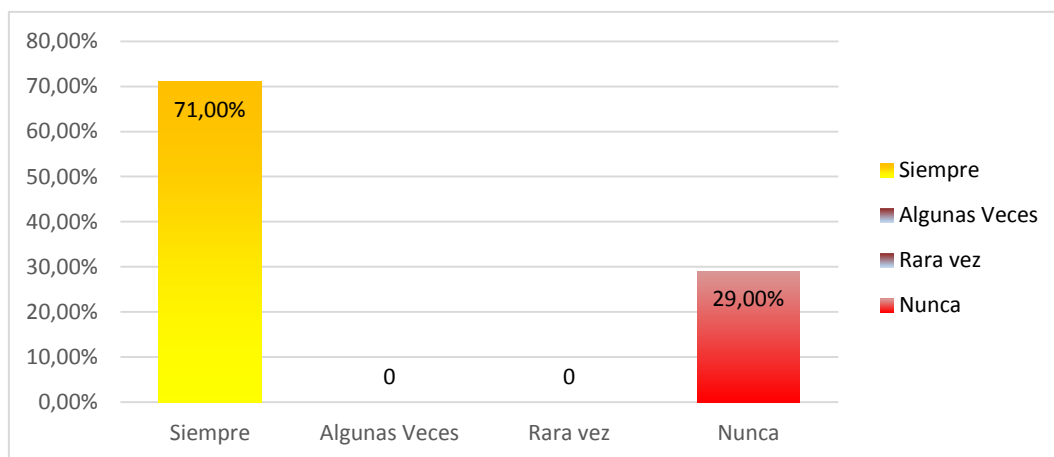
Tabla # 9
Pertenece a alguna Asociación o Comité

Categoría	Resultado	Porcentaje
Siempre	67	71%
Algunas Veces	0	0%
Rara Vez	0	0%
Nunca	27	29%
Total General	94	100%

Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Gráfico # 9
Pertenece a alguna Asociación o Comité



Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Análisis: De acuerdo al gráfico 9, de la encuesta realizada sobre si pertenece a alguna asociación o comité en el barrio, el 29% indica que nunca han pertenecido a una agrupación barrial, el 71% si pertenece, de manera que se debe incentivar al resto de mujeres a que se integren al comité del barrio.

10. ¿Existe igualdad de Género al momento de realizar actividades comunitarias en el barrio?

Tabla # 10
Igualdad de Género

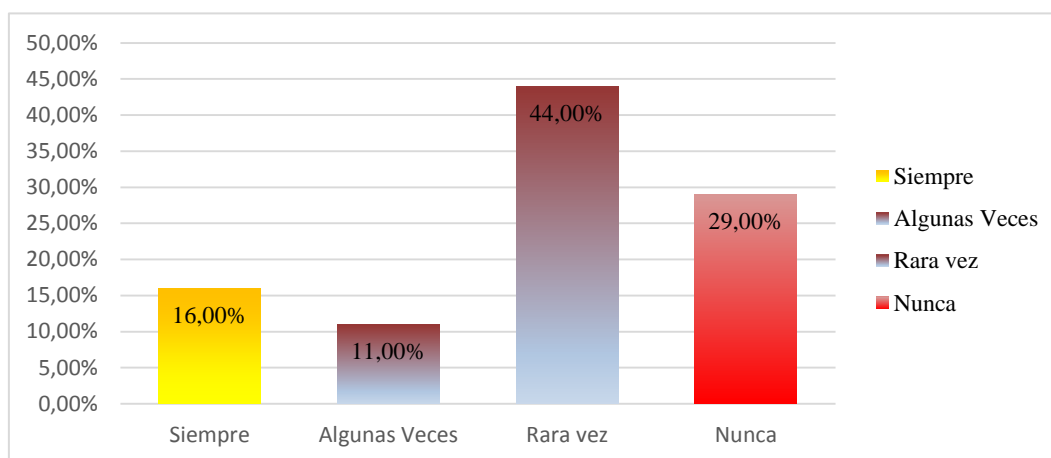
Categoría	Resultado	Porcentaje
Siempre	15	16%
Algunas Veces	10	11%
Rara Vez	41	44%
Nunca	28	29%
Total General	94	100%

Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Betsy Mirella Boderó Bravo

Gráfico # 10

Igualdad de Género



Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Betsy Mirella Boderó Bravo

Análisis: De acuerdo al gráfico 10, el 16% de mujeres afirman que siempre existe igualdad de género, mientras que el 11% considera que algunas veces lo hacen, mientras que 44% piensa que rara vez existe igualdad de género, mientras que el 29% afirman que nunca lo hacen. Por lo que se hace imprescindible la propuesta para incentivar la participación de las mujeres en el campo económico.

11. ¿Desarrollan actividades de empresa que generan Recursos Económicos?

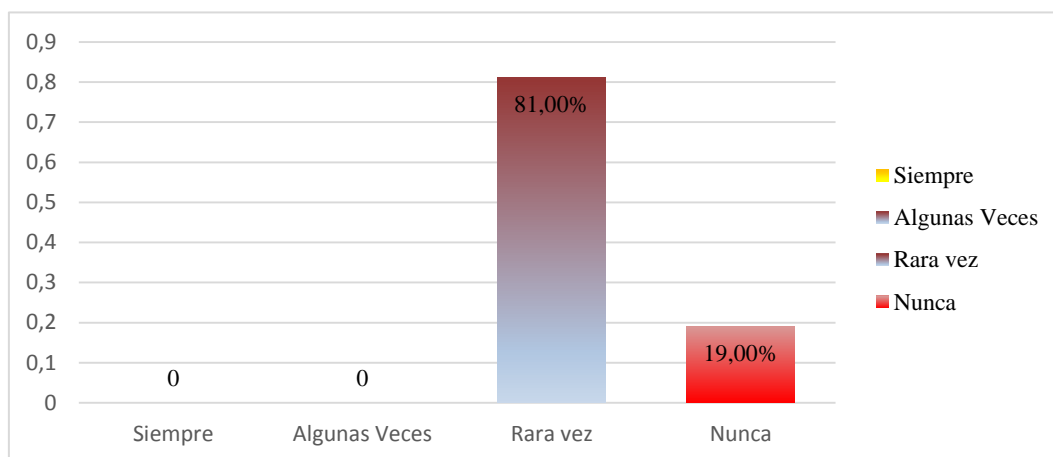
Tabla # 11
Desarrollo de Actividades de empresa

Categoría	Resultado	Porcentaje
Siempre	0	0%
Algunas Veces	0	0%
Rara Vez	76	81%
Nunca	18	19%
Total General	94	100%

Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Boderó Bravo

Gráfico # 11
Desarrollo de Actividades de empresa



Fuente: Barrio “Riveras del Mar”

Elaborado por: Becsy Mirella Boderó Bravo

Análisis: En el gráfico 11, el 81% de las madres encuestadas rara vez han desarrollado alguna actividad que genere recursos, en cambio el 19% de mujeres afirman que nunca han realizado actividades que generen recursos económicos, por lo tanto es importante e independiente.

2.7. Comprobación de Hipótesis

“Un modelo de emprendimiento comunitario contribuirá significativamente al desarrollo socioeconómico de la mujer del sector barrial “Riveras del Mar”, del Cantón Salinas”

Tabla # 12
VARIABLE INDEPENDIENTE

Pregunta	Pregunta	Porcentaje	análisis
9	¿Pertenece Ud. a alguna asociación en el barrio donde habita?	29%	Este es el porcentaje de mujeres que no forman parte de ninguna asociación, lo que resulta interesante e importante por la necesidad de incentivar a esta población de mujeres a integrarse a proyectos asociativos y de emprendimiento que les permita ser productivas capaces de generar ingresos para satisfacer las necesidades del hogar y fomentar el desarrollo socioeconómico de la comunidad
11	Desarrollan actividades de emprendimiento comunitario que generan recursos económico	81%	La mayoría de mujeres dijeron no desarrollar ninguna actividad de emprendimiento comunitario que genere recursos económico lo que justifica y sustenta la presente propuesta y trabajo investigativo.

Elaborado por: Betsy Mirella Boderó Bravo

Tabla # 13

VARIABLE DEPENDIENTE

Pregunta	Pregunta	Porcentaje	análisis
5	¿Qué tipo de necesidades afectan al desarrollo personal?	64%	Esta interrogante permite comprobar que las necesidades que afectan el desarrollo personal sin duda alguna son aquellas de carácter social y económico
8	¿Qué tipo de actividad económica realiza para satisfacer las necesidades del hogar?	54%	Más del cincuenta por ciento de las mujeres no realiza ninguna tipo de actividad que genere algún tipo de ingresos para sus hogares ya que desconocen los principios de administración que facilite la generación de ingresos importantes para sus familias y de la comunidad.

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

Para la comprobación de hipótesis, se lo hizo a través de la pregunta 11, en donde se pudo determinar que rara vez utilizan actividades que generen recursos económicos, por lo que se hace imprescindible la aplicación de un modelo de emprendimiento que ayude al desarrollo socioeconómico. Además en la pregunta 7 se obtuvo la información que tienen las madres de familia con relación a los derechos de participación y que están en la constitución, lo que hace que surge la necesidad de orientar y difundir los derechos de la mujer.

Es fundamental plantear una posible solución ante la problemática detectada en las mujeres, de tal manera se detalla a continuación en el capítulo III, un modelo de emprendimiento comunitario para las féminas, esto como respaldo hacia la superación personal y fortalecimiento de capacidades que les permita mejorar el desarrollo socioeconómico de barrio “Riveras del Mar” en Anconcito.

CAPÍTULO III

3.1 Propuesta

Modelo de Emprendimiento Comunitario para el Desarrollo Socioeconómico de las Mujeres del Sector Barrial “Riveras Del Mar”, parroquia Anconcito, año 2014.

3.2. Justificación

El enorme potencial que tienen los pequeños negocios, para transformar las economías y la vida de las mujeres es el fin que tiene el proponer un modelo de Emprendimiento Comunitario, estas transformaciones se logran cuando se realizan las respectivas conexiones entre ellos. La primera es el capital y la segunda es el recurso humano más subvalorado y subutilizado en los países en desarrollo, las mujeres.

Es necesario el modelo de emprendimiento comunitario, ya que a través de esto, se hace un enfoque de vanguardia para encontrar y apoyar las mejores ideas de las mujeres del Sector Barrial “Riveras del Mar”, y que ellas puedan obtener conocimientos que les permitan obtener ingresos económicos a través de las actividades que saben realizar. Además las mujeres emprendedoras serán beneficiadas con el aumento de clientela, así como la accesibilidad a microcréditos que les permitan entrar en el mercado competitivo, elevando su nivel de renta, mejorando la vida de sus familiares y ayudando a estabilizar sus comunidades. Los beneficiarios de la aplicación de un modelo de emprendimiento comunitario sin duda serán las mujeres porque asumen nuevas posiciones en la vida económica, sus papeles son frecuentemente positivas, hay más respeto entre los hombres y mujeres, más voz de decisión financiera de la familia.

3.3. Objetivos

3.3.1. Objetivo General

Contribuir al desarrollo Socioeconómico de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar” a través de la aplicación de un modelo de emprendimiento comunitario.

3.3.2. Objetivos específicos

- Aportar al desarrollo comunitario de la parroquia de Anconcito a través del emprendimiento comunitario de las mujeres del sector barrial “Riveras del Mar”
- Fortalecer e incrementar los conocimientos con información base sobre el emprendimiento comunitario que permita el desarrollo socioeconómico de las mujeres del barrio “Riveras del Mar”
- Fomentar el emprendimiento comunitario para lograr el desarrollo socioeconómico de las mujeres del barrio “Riveras del Mar”.

3.4. Metodología

Para aplicar un modelo de Emprendimiento Comunitario, fue necesario, realizar actividades con las mujeres del Barrio “Riveras del Mar”, pues es importante enseñarle los conceptos más importantes para poner en marcha un negocio. A través del método cuantitativo, se pudieron determinar las actividades más comunes a las cuales se dedican las mujeres del barrio, estando entre las principales; costura, Gastronomía, Artesanías, los resultados se tabularon y presentaron en tablas y gráficos para una mejor comprensión. El método cualitativo se aplicó al analizar la situación de las mujeres del Barrio “Riveras del Mar”, las características y comportamiento, para luego en base a esto poder aplicar el modelo de emprendimiento comunitario. Para que esta propuesta sea factible se requiere de la cooperación de del G.A.D parroquial y el SECAP.

Para poder aplicar el emprendimiento comunitario es necesario planificar, las acciones que se van a seguir, los recursos que utilizaran y el tiempo que necesitaran para lograrlo, luego es importante la dirección, de esta manera se garantiza que las actividades propuestas sean cumplidas de manera concreta, dirigidas hacia un mismo objetivo, y por último, se tiene el control, para vigilar los resultados que se obtienen de la aplicación de un modelo de emprendimiento comunitario para lograr el desarrollo socioeconómico de las mujeres del barrio Riveras del Mar.

Esta propuesta tiene como objetivo apoyar a las mujeres para el desarrollo socioeconómico que tienen recursos escasos que pueden y desean iniciar pequeños negocios. Se desea responder a las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres con bajos rendimientos, fortaleciendo los pequeños negocios y sus competencias de gestión individual. Se presenta a las mujeres la mejor forma de obtener apoyo a través del emprendimiento comunitario. A través de la misma se pretende promover el desarrollo económico y social de las mujeres, al mismo nivel de los hombres:

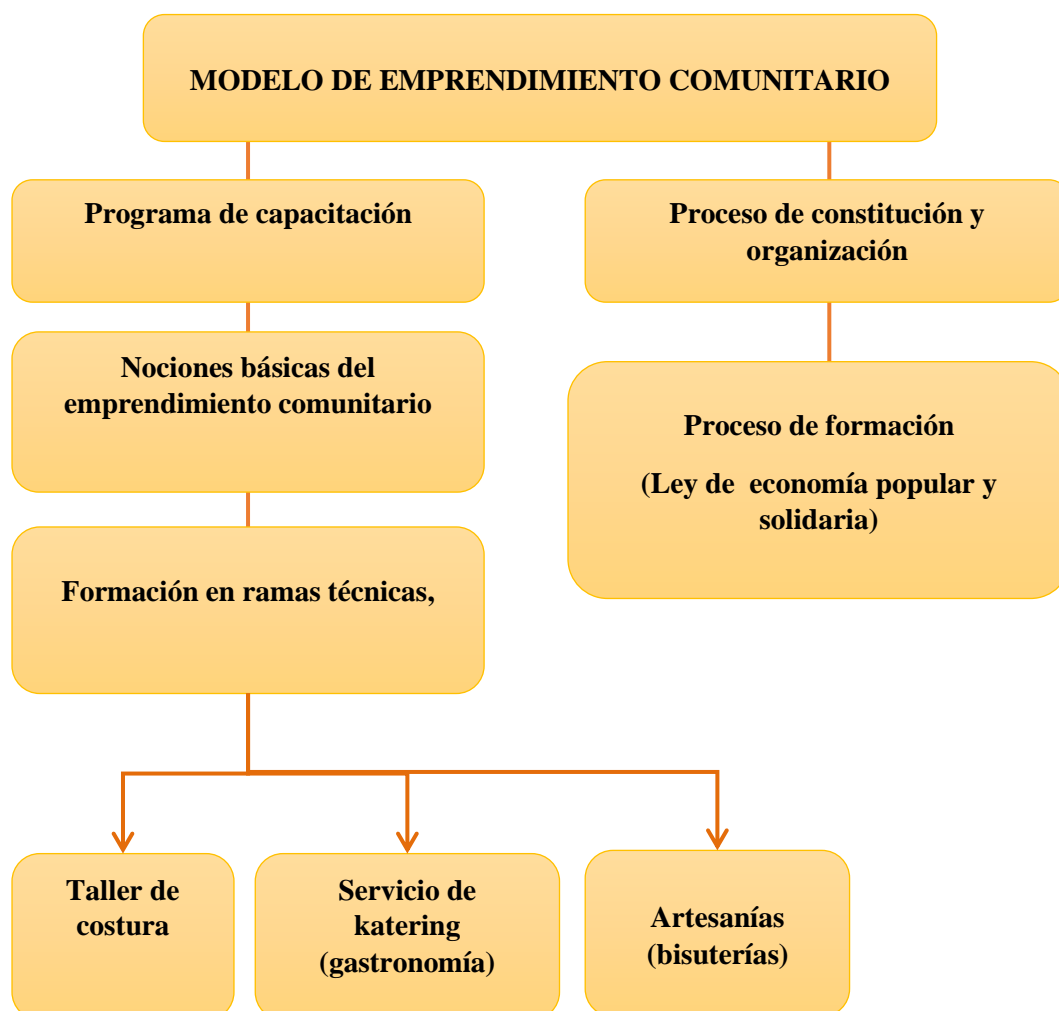
- **Desarrollo Económico**, porque las mujeres, normalmente, tienen pocas oportunidades de acceso a la educación y a la formación. Muchas veces las mujeres tienen habilidades en, la gastronomía, costura, artesanías, sin embargo, no poseen los conocimientos de como poder mejorar sus ingresos a través de un modelo de emprendimiento comunitario que les permita organizarse mejor. Necesitan de competencias de gestión y de negociación para que puedan transformar, a largo plazo, sus actividades de subsistencias en negocios más productivos y lucrativos.
- **Desarrollo Social**, las mujeres necesitan de crear confianza y competencias de integración, para poder asumir su libe albedrio y apoyarse en sus propias fuerzas.

Los métodos de formación deben ser participativas y orientadas para la práctica, con recursos y experiencias de vida cotidiana de grupo, creando, a partir de estas experiencias soluciones acerca de la mejor forma de manejar sus micro negocios.

3.5. Estructura del modelo de la propuesta

Gráfico # 12

: Estructura del modelo de la propuesta



Elaborado por: Becsy Mirella Boderó Bravo

3.6. Programa de capacitación

Tabla # 14

3.6.1. Capacitación.

	Módulos	Actividades	Objetivo	Recursos	Tiempo	Responsable
PARTE 1		Introducción a la formación	Aumentar las oportunidades de trabajo digno y de rendimientos para mujeres, en las familias y en las comunidades.	Ninguno	30 Minutos	El facilitador del Manual
PARTE 2	Módulo 1: Nociones básicas de Género y Emprendimiento	Ejercicio 1: Introducción: El qué, cómo y quién	Presentar un enfoque de acción orientada para aprender haciendo, a través del ciclo de aprendizaje experiencia que será sistemáticamente aplicado en toda la formación	Deberá ser preparado un expediente para cada participante, conteniendo copias en papel de información relevante a lo que se verá en las actividades	60 Minutos	El facilitador del Manual
		Ejercicio 2: Comparar Expectativas y aportes	Proporcionar un grupo de entendimiento inicial de los objetivos generales de la formación	Marcadores, papelografos o cuadros, cartones pequeños de colores.	30 Minutos	El facilitador del Manual
	Módulo 2: La mujer de negocio y su medio	Ejercicio 3: Los objetivos empresariales	Identificar las 10 principales características emprendedoras personales, que realzan las fortalezas y debilidades personales de una persona de negocios.	Tijeras, Hilos de algodón, agujas, perlas o cuencas de colores grandes, medianas y pequeñas, hilo nylon	100 minutos	El facilitador del Manual
		Ejercicio 4: Relación entre negocio y comunidad.	Comprender la relación entre un negocio y el medio que los rodea	13 Cubos de madera, marcadores y hojas de papel	60 Minutos	El facilitador del Manual
		Ejercicio 5: El negocio en su comunidad: planificación empresarial	Llevar a los participantes a tomar consciencia del medio social, económico y cultural donde actúan (actuaran) como emprendedoras	Papelografos u otros papeles grandes	70 minutos	El facilitador del Manual

Elaborado por: Betsy Mirella Boderó Bravo

3.6.2. Objetivo

Fortalecer los conocimientos y saberes de las mujeres organizadas del sector barrial Rivera del Mar mediante talleres de capacitación a fin de promover el desarrollo económico y social de la comunidad.

3.6.3. Justificación de la capacitación

Al impartir y explicar que estos módulos abarcan aspectos básicos de emprendimiento, en una perspectiva que realce el potencial de la mujer, con vista a pasar de la creación marginal de rendimientos a la creación de rendimientos lucrativos y al desarrollo empresarial. Las participantes van a descubrir maneras diferentes de preparar y administrar un proyecto empresarial. Los participantes van a descubrir maneras diferentes de preparar y administrar un negocio sea de forma individual, familiar o de grupo.

3.6.4. Contenido del programa de capacitación

El programa de capacitación que tiene como objetivo fortalecer los conocimientos de las mujeres organizadas del barrio Rivera del Mar se plantea en dos temáticas generales:

- a. Nociones básica del emprendimiento comunitario**

- b. Formación en ramas técnicas, kathering, costura, bisuterías**

Cada temática se plantea con sus propios contenidos los mismos que se han programado en función a las necesidades y al diagnóstico obtenido del levantamiento de información con el fin de justificar el desarrollo socioeconómico de las familias del sector.

3.6.5. Nociones básicas de emprendimiento comunitario

El contenido programático de esta parte de la capacitación se presenta con los siguientes ejes temáticos:

- a.1 El emprendimiento comunitario
- a.2 La mujer empresaria y su contexto
- a.3 El proyecto empresarial
- a.4 El producto, el precio y los costos
- a.5 El mercados y la competencia
- a.6 La organización y gestión

Materiales y preparación de Materiales Formativos: se entrega el material previamente preparado para cada participante sobre el desarrollo temático del taller, casos y ejercicios a desarrollar.

Duración: cada eje temático tendrá una duración de 4 horas y se plantea desarrollarla en cuatro semanas.

a.1 El emprendimiento comunitario

Objetivo General.- Propiciar la reflexión de las mujeres sobre las características básica y fundamental del emprendimiento comunitario y su participación en el desarrollo socioeconómico de su localidad.

Objetivo Específico

- Reconocer el emprendimiento comunitario

- Fortalecer los conocimientos de emprendimiento y su incidencia
- Identificar las características de los emprendedores.

Contenido

- Característica del emprendedor
- Tipos de emprendimiento
- El emprendimiento comunitario

a.2 La mujer empresaria y su contexto

Objetivo General.- Generar conciencia y empoderar conocimientos en las mujeres sobre su participación en el desarrollo socioeconómico de la comunidad

Objetivo Especifico

- Reconocer la presencia de la mujer en la comunidad.
- Motivar la participación empresarial de la mujer en el entorno.
- Motivar el emprendimiento mediante el análisis de casos de emprendimiento de mujeres en diferentes localidades.

Contenido

- El rol de la mujer en la comunidad
- El emprendimiento de la mujer en su entorno
- El emprendimiento de la mujer y su relación con el desarrollo socioeconómico.

a.3 El proyecto empresarial

Objetivo General.- Impartir conocimientos básicos sobre el diseño, ejecución y evaluación de proyectos empresariales y su incidencia en la economía local.

Objetivo Especifico

- Identificar las características de un proyecto empresarial
- Compartir e identificar los diferentes elementos de un proyecto empresarial
- Reconocer la importancia que tienen los proyectos empresariales en la economía local

Contenido

- El Proyecto empresarial
- Elementos de un proyecto empresarial
- Importancia de los proyectos empresariales en la economía local.

a.4 El producto, el precio y los costos

Objetivo General.- Reconocer la diferencia entre un producto o servicio, identificar los elementos para establecer los costos y el precio de un producto mediante el análisis de casos y ejemplos.

Objetivo Especifico

- Reconocer las características de los productos y los servicios
- Identificar los elementos que forman parte del costo y precio

- Identificar la diferencia entre costos, gastos y utilidad.

Contenido

- La naturaleza de los productos y servicios
- Elementos básicos para establecer los costos y precios de un bien o servicio
- La utilidad, ganancias y pérdidas en un periodo.

a.5 El mercados y la competencia

Objetivo General.- Reconocer la diferencia y elementos que conforman el mercado, la oferta y la competencia de los emprendimientos comunitarios mediante e estudio de casos reales.

Objetivo Especifico

- Reconocer los componentes y elementos de un mercado
- Identificar las características de la competencia y los efectos en el mercado
- Identificar la importancia de la competencia.

Contenido

- El mercado característica y clasificación
- Elementos del mercado
- La competencia en el mercado local

Autoevaluación y reflexiones personales

a.6 La organización y gestión

Objetivo General.- Impartir conocimiento básico para la constitución y gestión de una organización, legalización de la misma mediante el análisis de las normas y leyes establecidas por la ley de economía popular y solidaria.

Objetivo Especifico

- Identificar normas, leyes y reglamento necesarios para la constitución de una empresa.
- Gestionar la legalización de la organización.

Contenido

- Normativa y reglamentos de la ley de economía popular y solidaria
- Documentos necesarios para la aprobación
- Gestiones y pasos a seguir para la legalización y obtención de personería jurídica.

b. Formación en ramas técnicas, kathering, costura, bisuterías.

El contenido de la capacitación se presenta con los siguientes ejes temáticos:

b.1 Servicios de katering

b.2 Técnicas de costura

b.3 Técnicas y diseños artesanales bisuterías

Materiales y preparación de Materiales Formativos

Se diseña un material previamente con información específica de cada tema planteado el mismo que contiene técnicas, diseños y modelos más comunes en el mercado.

Duración: cada eje temático tendrá una duración de 12 horas y se plantea desarrollarla en tres semanas en 3 sesiones por semanas.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas formuladas a la muestra se plantea la necesidad de formar a las mujeres en ramas técnicas por lo que se hizo necesario plantear las siguientes, costura, artesanía o bisutería y kathering o nutrición.

b.1 Servicios de kathering

Objetivo General.- Impartir conocimientos prácticos para establecer un servicio de entrega de alimentos almuerzos y buffet en la comunidad de Anconcito que satisfaga el requerimiento y demanda de la localidad

Objetivo Especifico

- Determinar la demanda y oferta del mercado local en servicio de kathering.
- Identificar los principales producto solicitados por los clientes.
- Diseñar las formas y presentación de mesas y manteles
- Reconocer las técnicas para servir los alimentos y bebidas
- Conocer las técnicas de preparación y manejo de alimentos
- Identificar los costos, testeo y precio de ventas
- Manejar las proformas y contratos

Contenido

- La demanda y oferta del mercado local en servicio de kathering.
- Productos comunes solicitados por los clientes, menús y servicios.
- Técnicas y normas para la presentación de mesas y manteles
- Técnicas para servir los alimentos y bebidas
- Técnicas de preparación y manejo de alimentos
- Costos, testeo y precio de ventas
- Diseño y elaboración de proformas y contratos

b.2 Técnicas de costura

Objetivo General.- Promover conocimientos prácticos y técnicos de costura a fin de establecer un taller de costura que satisfaga la necesidad y requerimiento de este servicio en la comunidad de Anconcito.

Objetivo Especifico

- Capacitar a las mujeres en técnicas exclusivas de costura, en vestuario de todo tipo, bordado y arreglo de toda prenda de vestir
- Identificar las características de las máquinas y su instalación.
- Diseñar la vestimenta para el caso chalecos salvavidas.
- Reconocer las técnicas para costura recta y overlock así como bordado.
- Identificar los costos, testeo y precio de ventas
- Manejar las proformas y contratos

Contenido

- Técnicas de costura, en vestuario de todo tipo, bordado y arreglo de toda prenda de vestir
- Características de las máquinas de coser y su instalación.
- Diseño de vestimenta chalecos salvavidas.
- Costos y presupuesto.
- Proformas y contratos

b.3 Técnicas y diseños artesanales en bisuterías

En los últimos años, los artesanos se han constituido en un grupo social y económico en constante crecimiento en el Ecuador, generando empleo e inversión. Por lo que es imprescindible la constante capacitación con la finalidad de elevar sus conocimientos, habilidades y destrezas en el arte que desempeñan.

Objetivo General.- Dotar de conocimientos, habilidades y destrezas a las mujeres del barrio Rivera del mar en temas artesanales exclusivamente bisutería a fin de comercializar sus productos.

Objetivo Especifico

- Capacitar a las mujeres en técnicas artesanales exclusivamente bisutería.
- Identificar los materiales necesarios y uso de los mismos.
- Diseñar las prendas de bisuterías y crear catálogo.
- Identificar los costos, testeo y precio de ventas
- Manejar las proformas y contratos

Contenido

- Técnicas artesanales exclusivamente bisutería.
- Materiales y herramientas necesarias, uso y seguridad.
- Diseños de bisuterías y catálogo.
- Costos y presupuesto.
- Proformas y contratos

3.6.6. Recomendaciones para los instructores o facilitadores

Aprendizaje de personas adultas

Muchas de las personas a quien está dirigido este manual, son adultas con poca instrucción, sin embargo, con experiencias y habilidades prácticas, por lo tanto es normal que ellos estén habituados a intercambiar experiencias y no oír conceptos prácticos. La mayoría de los adultos aprenden la mayor parte de lo que saben a través de sus propias experiencias. Es por eso que se utiliza la siguiente metodología;

- **Un enfoque aprender haciendo**, también conocido como aprendizaje interactivo y aprendizaje experiencial, las charlas deben ser reducidas al mínimo. El análisis de la teoría se dirige a los ejercicios prácticos, en vez de que lo precedan. Esto permite a las participantes analizar ya aprender a partir de su propia experiencia.

- **La metodología de formación es participativa y envuelve a las personas**, activamente en el proceso de adquisición de nuevas informaciones. Los ejercicios posibilitan un máximo de creatividad y flexibilidad. El aprendizaje se da porque los participantes se entusiasman y ganan motivación a través de ejercicios prácticos en los cuales gradualmente se transforman en experiencias.

3.7. Grupos de baja instrucción académica

Es adecuado que los participantes que no saben leer, posean capacidades literarias elementales (apenas lectura de palabras básicas y números y no escritura) y que sepan leer o escribir.

- Se deben incluir símbolos para las explicaciones (por ejemplo, en marketing, categorías de costos o contabilidad) ayudan a interpretar las informaciones
- Por ejemplo en las sociedades en que las sillas son comunes, una silla con cuatro patas puede representar aptitudes, recursos financieros, la idea del proyecto en sí y la puesta en el mercado. Estos cuatro elementos demuestran los requisitos necesarios para dar inicio a un negocio lucrativo.
- **Ámbito de las sesiones de formación.** Los mensajes para las mujeres tienen que ser objetivas. Las historias concisas y simpáticas son mejores para ser contadas. El bajo nivel de instrucción significa que los participantes memorizan lo que consideran útil.
- **Mantener las sesiones cortas y Adaptar el horario a las necesidades de los participantes.** El mayor bien que las personas tienen es su tiempo de trabajo. Los organizadores deben saber que la utilización de un tiempo escaso en la formación se traduce en una pesada inversión. El tiempo puede ser medio día de formación, con apenas 2 sesiones, o una sesión de 1 – 2 horas al día. Los

periodos pueden ser un poco alargados, si los propios participantes así lo exigen haciendo las sesiones más divertidas y gratificantes.

- **Convertir las sesiones divertidas.** Las personas aprenden mejor cuando se divierten. Un mensaje clave es recordado con más facilidad si se la asocia un recordatorio agradable, pues fue presentada de un modo divertido.
- Crear espíritu empresarial entre las mujeres de bajos rendimientos y aquellos que están envueltos en las empresas.
- Aumentar la capacidad de desarrollar la acción participativa de las mujeres fortaleciendo el desarrollo comunitario del lugar donde viven. (OIT, 2011)

3.8. Proceso de constitución y organización

Toda organización en la república del Ecuador deberá estar legalizada y gozar de vida jurídica para poder realizar las actividades de cualquier índole especialmente en el aspecto comercial, en el tema de asociaciones y cooperativas deberán ajustarse a las normativas y leyes que plantea la ley de economía popular y solidaria la cual brevemente se detalla a continuación.

3.9. Proceso de formación de acuerdo a las normativa y reglamentación de la ley de economía popular y solidaria

El artículo 2 de Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria se definen los procesos necesarios para constituir o establecer una organización que se sujete a esta ley , documentos, y parámetros a cumplir los que se encuentran en las normativas que detalla esta ley entre las acciones a desarrollar se mencionan los siguientes:(Ejecutivo, 2012)

- Convocatoria a la primera asamblea constitutiva,
- Documento habilitantes,
- Actas constitutiva,
- Nómina de los integrantes,
- Nómina de la Directiva provisional

La directiva provisional es la que tiene la responsabilidad de gestionar los trámites necesarios para la aprobación de los estatutos y la vida jurídica de la organización ante las autoridades pertinentes, quien lleva registro de comunicaciones y notificaciones, convoca a sesiones de trabajo y reuniones a fin de aprobar los estatutos y reglamentos internos de la institución.

3.9.1. Proceso de constitución de la microempresa

3.9.1.1. Planificación

Convocatoria a las mujeres de sector

Elección de la directiva

Elección del Nombre de la asociación

- Se elabora un acta de la reunión
- Solicitud dirigida a la superintendencia de economía popular y solidaria
- La superintendencia de economía popular y solidaria responde en tres meses máximo.

3.9.1.2. Organización

- Aprobación de estatutos y reglamentos de la asociación
- Recolección de la documentación de los socios
- Apertura de la cuenta de ahorro
- Elaboración del acta de la reunión
- Recaudación de valores para apertura de cuenta
- Entrega de documentación completa – constitución de vida jurídica.
- Aprobación de vida jurídica

- Elección de nueva directiva de acuerdo a los estatutos aprobados
- Emisión de nombramientos por parte de superintendencia de economía Popular y Solidaria

Entre los requisitos básicos para solicitar personería jurídica se proponen los siguientes:

- Oficio de solicitud de constitución la organización.
- Oficio solicitando la reserva de nombre o denominación de la organización.
- Copia certificada del acta constitutiva, suscrita por lo menos de diez socios fundadores.
- Nómina de fundadores, que incluya, apellidos y nombres completos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma
- Copia del estatuto social.
- Copia del Certificado de depósito inicial de los aportes al capital social, con el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, tres salarios básicos, se recomienda abrir una cuenta en una cooperativa de ahorro y crédito local.

3.10. Modelo de Solicitud



Anconcito, 11 de mayo del 2014

Señor
Superintendente de Economía Popular y Solidaria
Presente.-

De mi consideración:

Yo....., portador de la cédula de identidad N°....., mayor de edad, legalmente capaz, en mi calidad de Presidente Provisional, comparezco ante usted y solicito iniciar el trámite de constitución de la, que operará en la parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena, Según consta en el Acta de Constitución y demás documentos que se adjuntan.

Para futuras notificaciones registro como domicilio la siguiente dirección: Barrió centenario diagonal a la academia primero de mayo de la parroquia José Luis Tamayo.

Atentamente,

Presidente Provisional

C.I.....

3.11. Modelo de solicitud de reserva de denominación

Señor

Superintendente de Economía Popular y Solidaria

Presente.-

De mi consideración:

Yo....., portador de la cédula de identidad N°....., mayor de edad, legalmente capaz, en mi calidad de Presidente Provisional de la.....con domicilio en la parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena, solicito por medio de la presente la reservación de denominación de la, organización que represento y que tiene como objeto social..... de conformidad con lo establecido en el reglamento general de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Pongo en su consideración la denominación más en caso de no ser aprobada la denominación expuesta en un principio:

.....
.....

Atentamente

3.12. Asamblea constitutiva

La asamblea constitutiva es la reunión de las personas que muestran su interés particular para ser parte de una organización quienes expresan de forma libre y espontánea su deseo de ser parte en ella se elige una directiva provisional quienes se encargaran de la gestión de vida jurídica de la organización.

3.13. Acta constitutiva

Es el documento que respalda la asamblea inicial de la organización deberá contener lo siguiente:

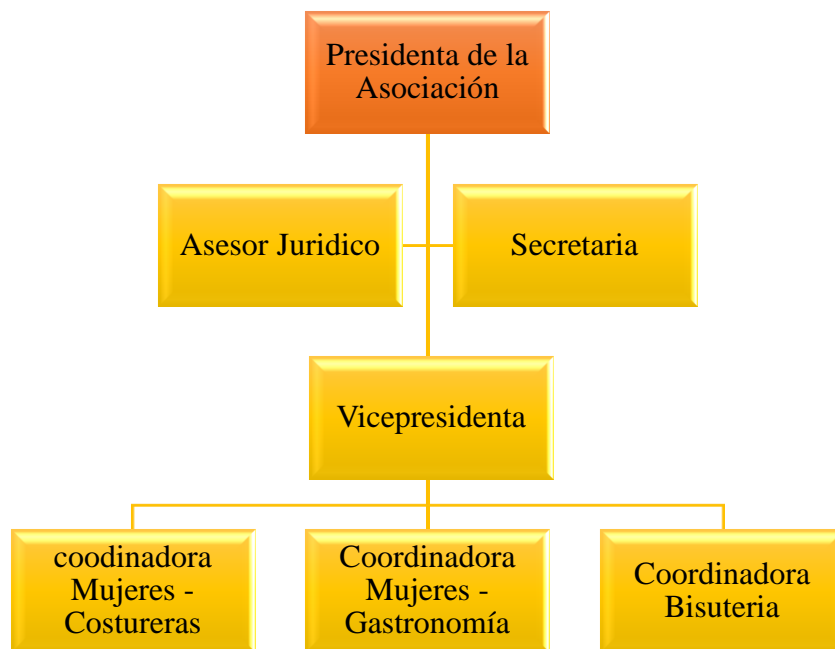
- Lugar, fecha y hora de la reunión.
- Contendrá de manera libre y voluntaria el deseo de constituir la organización.
- Se detalla la denominación, domicilio y duración.
- Se registra en ella el objeto social de la organización.
- Monto del capital social inicial, tres salarios básicos.
- Apellidos y nombres completos, nacionalidad y número de cédula de identidad de los socios fundadores.
- Datos de la Directiva Provisional: presidente, secretario, tesorero.
- Firma de los socios fundadores o sus apoderados

3.14. La Organización

La asociación de mujeres del Barrio “Riveras del Mar”, estará organizado de la siguiente manera;

Gráfico # 13

Presidencia de la Asociación



Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

3.15. Funciones de la Presidenta de la Asociación

- Representará a la Asociación de mujeres, cuando sea necesario hacerlo.
- Convocar a reuniones periódicas para analizar la situación de la Asociación
- Presidir las reuniones que se hagan para tratar asuntos varios
- Hacer cumplir los acuerdos adquiridos en las Reuniones
- Controlar las actividades que se realizan dentro de la asociación con el fin de garantizar el desarrollo socioeconómico de las mujeres miembros de la asociación.

3.16. Funciones de la Vicepresidenta de la Asociación

- Sustituir a la presidente, cuando ella no se encuentre en las reuniones realizadas
- Vigilar el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos
- Ser soporte para los demás miembros de la Asociación.

3.17. Secretaria / Tesorera

- Redactar actas sobre las reuniones hechas con los demás miembros de la asociación
- Informar a los miembros de la asociación las reuniones que se van a tener en la semana
- Planificar las acciones a realizar para impulsar el desarrollo socioeconómico de las mujeres miembros de la asociación.
- Velar por el buen funcionamiento de la Asociación
- Custodiar los ingresos que obtienen para la asociación de mujeres
- Elaborar informes mensuales sobre la situación de la asociación.

3.18. Grupos de mujeres Costura

- Serán responsables de realizar trabajos relacionados a las costuras, diseño, comercialización y compra de materiales.
- Cumplir con los contratos firmados sobre trabajos específicos.

3.19. Grupos de mujeres Gastronomía

- Son las responsables de realizar trabajos relacionados al kathering
- Cumplir con los contratos firmados sobre trabajos específicos

3.20. Grupos de mujeres Artesanía

- Serán responsables de realizar trabajos en el tema de artesanías bisuterías.
- Cumplir con los contratos firmados sobre trabajos

3.21. Análisis económico y financiero del emprendimiento por área técnica

3.21.1. Presupuesto del taller de costura

El taller de costura realizará sus actividades en la sede del barrio donde se adecuara las instalaciones requeridas para el funcionamiento de las máquinas y equipos, para tal efecto se deberá realizar una inversión inicial la que se detalla a continuación:

Tabla # 15
Maquinarias

Cantidad	Detalle	Precio unitario	
2	Máquinas de costura recta	\$ 800,00	\$ 1.600,00
2	Maquinas overlock	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
1	Maquina bordadora	\$ 8.200,00	\$ 8.200,00
1	Maquina Recubridora	\$ 700,00	\$ 700,00
	Total		\$ 18.800,00

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 16
Equipos y materiales

Cantidad	Detalle	Precio unitario	
4	Tijeretas	\$ 8,00	\$ 40,00
2	Planchas	\$ 15,00	\$ 30,00
1	Mesa de trabajo	\$ 40,00	\$ 40,00
2	Tabla de planchar	\$ 5,00	\$ 30,00
3	Juegos de reglas	\$ 12,00	\$ 36,00
10	Sillas	\$ 5,00	\$ 50,00
1	Materiales básico de costura	\$ 300,00	\$ 300,00
	Total		\$ 336,00

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 17
Inversión inicial

Detalle	Valor	Financiamiento propio	Financiamiento privado Crédito BNF - CFN	Total
Maquinarias	\$ 18.800,00	\$ 2. 000,00	\$ 16.800,00	\$ 18.800,00
Equipos	\$ 336,00	\$ 336,00	0	\$ 336,00
Total				\$ 19.136,00

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 18
Materia prima para elaboración de cien chalecos salvavidas

Productos	Cantidad	Unidad	valor
Tela Renaldo	80 metros	1metro 4.60	\$ 368,00
Cinta reflexiva	50 metros	1 metro 1.50	\$ 1,50
espuma	2 unidad	1 unidades 1.50	\$ 300,00
cierre	100 unidades	1 unidad 1.50	\$ 150,00
hilo	30 unidades	1 unidad 0.75	\$ 22,50
Total			\$ 450,00

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 19
Relación costo total

Productos	Mano de obra	Materia prima	Otros costos	Costo
Chalecos Salvavidas	\$ 4,00	\$4,50	\$0,50	\$9,00
Total				\$ 9,00

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 20

Relación costo total – precio de ventas = utilidad

Productos	Cantidad	Costo	Precio de ventas	Utilidad
Chalecos Salvavidas	1	\$9,00	\$16,00	\$7,00

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 21

Utilidad total en cien chalecos

Productos	Cantidad	Costo	Precio de ventas	Utilidad
Chalecos Salvavidas	100	\$900,00	\$1.600	\$700,00

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

3.22. Taller de artesanías - bisuterías

El taller de artesanías para elaborar todo tipo de bisuterías realizará sus actividades en la sede del barrio donde se adecuara un espacio de 3m X 2m, para realizar estas actividades se requiere equipos básicos que faciliten desarrollar la creatividad y habilidades de las mujeres, para tal efecto se deberá realizar una inversión inicial la que se detalla a continuación:

Tabla # 22

Equipos y materiales para producir cien juegos

Cantidad	Detalle	Precio unitario	
40	Funda Chaquira	\$ 0,20	\$ 8,00
5	Rollo de nylon plástico	\$ 1,50	\$ 7,50
5	Rollo de alambre fino	\$ 1,50	\$ 7,50
20	Funda de mullos	\$ 0,40	\$ 8,00
1	Funda de broches	\$ 1,00	\$ 1,00
1	Dijes y adornos de metal	\$ 10,00	\$ 10,00
2	Alfileres Cros	\$ 3,00	\$ 6,00
2	Pinzas	\$ 5,00	\$ 5,00
1	Cortadora	\$ 5,00	\$ 5,00
	Total		\$ 58,00

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 23
Inversión inicial

Detalle	Valor	Financiamiento propio	Financiamiento privado Crédito BNF - CFN	Total
Equipos y materiales	\$ 58,00	\$ 58,00	0	\$ 58,00
Total				\$ 58,00

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 24
Relación costo total

Productos	Mano de obra	Materia prima	Otros costos	Costo
Cien juegos de bisutería	\$ 20,00	\$58,00	\$0,00	\$78,00
Total				\$ 78,00
RELACIÓN COSTO TOTAL – PRECIO DE VENTAS = UTILIDAD				
Productos	Cantidad	Costo	Precio de ventas	Utilidad
Chalecos Salvavidas	1	\$0,78	\$5,00	\$4,22

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 25
Utilidad total en cien bisuterías

Productos	Cantidad	Costo	Precio de ventas	Utilidad
Juego de Bisutería	100	\$78,00	\$.500	\$422,00

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

3.23. Servicio de Katering

El servicio de kathering tiene como propósito brindar alimentos sanos y nutritivos para eventos, y actividades puntuales en la localidad, estas actividades también requieren equipos básicos y materiales que faciliten desarrollar esta actividad las que se detalla a continuación:

Tabla # 26

Equipos y materiales para brindar el servicio de Katering

Cantidad	Detalle	Precio unitario	
1	Cocina industrial	\$ 600,00	\$ 600,00
1	Horno	\$ 400,00	\$ 400,00
1	Congelador	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
1	Utensilio y complementos varios	\$ 600,00	\$ 600,00
1	Cristalería y Losa	\$500,00	\$500,00
Total			\$ 3.100,00

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 27

Inversión inicial

Detalle	Valor	Financiamiento propio	Financiamiento privado Crédito BNF - CFN	Total
Equipos y materiales	\$ 3.100,00	\$ 1.000,00	\$ 2.100,00	\$ 3.100,00
Total				\$ 3.100,00

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 28

Materia prima para 100 platos de pollo en salsa de champiñones

Descripción	Cantidad	Unidades	Total Valor
Pollo	50 libras	1.80 libra	\$ 9.000
Arroz	50 libras	50 cent libras	\$25.00
Huevos	15 unidades	15cd und	\$1.50
Zanahoria	10 libras	40 cent libras	\$3.00
Coca cola	2 litro	240 litro	\$2.40
Condimento	8 unidades	20 cent	\$1.40
Papas	10 libras	15 libras	\$5.50
Champiñones	10 libras	15 libras	\$10.00
			\$57,80

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 29
Relación costo total

Productos	Mano de obra	Materia prima	Otros costos	Costo
Cien platos	\$ 50,00	\$57,80	\$5,00	\$112,80
Total				\$ 112,80

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 30
Relación costo total – precio de ventas = utilidad

Productos	Cantidad	Costo	Precio de ventas	Utilidad
Plato	1	\$1,13	\$3,00	\$1,87

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 31
Utilidad total en cien platos

Productos	Cantidad	Costo	Precio de ventas	Utilidad
Platos servidos	100	\$113,00	\$.300	\$187,00

Elaborado por: Becsy Mirella Bodero Bravo

3.24. Estructura funcional del responsable de la organización de los emprendimientos

Tabla # 32
Estructura organizativa de un restaurante

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE UN RESTAURANTE	
Gerente	Es la cabeza principal de lugar; el cual posee capacidad para dirigir el negocio.
Responsable de compras	Su objetivo principal es de abastecer el local con productos de calidad y minimizar los costes de consumo.
Meseros (meseras)	Esta persona está encargada de la atención a la clientela en todo el momento cuidar el servicio, los detalles, así como los tiempos de comida y bebidas.
Jefe de cocina o chef	Es el encargado y responsable de la sazón de los alimentos, calidad, presentación y de que el plato sea agrado del cliente.
Cocineros	Es el que se encarga de laborar los productos
Ayudantes de cocina	Son los auxiliares de cocineros

Elaborado por: Becsy Mirella Boderó Bravo

Tabla # 33

Estructura organizativa de microempresa de elaboración de bisutería

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE MICROEMPRESA DE ELABORACIÓN DE BISUTERÍA	
Directora general	Es la encargada de la gestión administrativa de la microempresa.
Encargada de administración y finanza	Es la persona responsable de las decisiones administrativas y financieras necesarias para el buen desarrollo de las actividades de la empresa mediante la emisión, análisis e interpretación de la información que emite la organización.
Diseñadoras	Son las encargadas de diseñar los modelos de bisutería de tendencia.
Obreras	Son las que elaboran el producto.
Vendedores	Son las que expenden el producto terminado.

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

Tabla # 34

Estructura organizativa del taller de costura

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL TALLER DE COSTURA	
Administrador- dueño	Es el encargado de la parte administrativa y comercial del taller profesional mediante la planeación y programación de la producción.
diseñadora	Es la encargada de diseñar los modelos de las prendas en tendencia
Operarios de producción	Son los responsable del manejo de maquinaria
Operarios de pulido	Personas que se encargan de los acabados de cada prenda
Operarios de Planchado	Son los que se encargan de mantener las ropas con una buena presentación mediante el planchado.
Operarios de Empacados	Son los que se encargan de la selección de cada prenda para su debido empaque

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

3.25. Cronograma de ejecución

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación	■	■	■																	
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN			■																	
El emprendimiento comunitario			■																	
La mujer empresaria y su contexto				■																
El proyecto empresarial					■															
El producto, el precio y los costos						■														
El mercados y la competencia							■													
La organización y gestión								■												
Servicios de katering									■											
Técnicas de costura										■										
Técnicas y diseños artesanales bisuterías											■									
Proceso de constitución y organización																				
Primera etapa	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
Segunda etapa									■	■	■	■	■	■	■	■				
Tercera etapa											■	■	■	■	■	■				
Cuarta etapa													■	■	■	■	■	■	■	■
Quinta etapa															■	■	■	■	■	■
Sexta etapa																	■	■	■	■

Elaborado por: Betsy Mirella Bodero Bravo

3.26. Conclusiones y recomendaciones

3.26.1. Conclusiones

Del presente trabajo de investigación denominado Modelo de emprendimiento comunitario de las mujeres de del sector barrial Riveras del mar de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas plantean las siguientes conclusiones:

- Existen limitadas fuentes de trabajo que permitan el desarrollo socioeconómico de las mujeres del sector de acuerdo a los criterios recopilados en las encuestas y entrevistas.
- El trabajo refleja un índice de educación de las mujeres del sector con un 43% que termino el bachillerato y poca o nada asesoría en temas de emprendimiento a causa del crecido número de cargas familiares y actividades domésticas a las que se dedican.
- También se denota que el 70% de las mujeres nunca participan ni se involucran en las decisiones que afectan a la comunidad y a las familias en muchos de los casos porque desconocen sus derechos como ciudadanas.
- En relación al desarrollo socioeconómico el 54% de las mujeres en la comunidad no realizan ningún tipo de actividad que genere ingresos de tipo económico para satisfacer las necesidades en el hogar.

3.26.2. Recomendaciones

Como recomendaciones basadas en las conclusiones obtenidas en el acápite anterior se plantean los siguientes:

- Formular proyectos que generen fuentes de trabajo que permitan el desarrollo socioeconómico de las mujeres del sector impulsando actividades productivas.
- Elaborar propuestas junto con las autoridades para fortalecer los procesos educativos motivando mediante programas de capacitación y asesorías para desarrollar proyectos de emprendimientos comunitarios.
- Formular estrategias que permitan la participación ciudadana de las mujeres del sector en todas las actividades que afecten a la comunidad y genere desarrollo al sector reconociendo sus derechos y responsabilidad.
- Estructurar varios proyectos que faciliten y motiven a las mujeres hacer más productivas mediante actividades de corte de costura, artesanías y kathering como actividades alternativas lo que incrementaran sus ingresos
- Aprovechar el deseo e interés del grupo de mujeres para emprender acciones productivas que fortalezcan la economía familiar y local de la parroquia Anconcito.

Bibliografía

- Ander, E. (2003). *Metodología y Practica del Deasarrollo Comunitario*. Buenos Aires: Lumen.
- Blázquez (2011) Mejores prácticas de emprendimiento innovador,EOI
Esc.Organiz.Industria
- Blanco (2014) Los cien errores del emprendimientol Grao.
- Checa, H. E. (2015). *Dirección de la actividad empresarial de pequeños negocios o microempresas. ADGD0210*. España: IC.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. Mexico: McGraw-Hill.
- Cuesta, B. (miercoles de marzo de 2015).
<http://consultasuniversitarias.blogspot.com/2015/03/que-es-emprendimiento-empresarial.html>. Obtenido de Que es Emprendimiento Empresarial.
- Diaz, J. (2012). *Negocios y Emprendimientos*.
www.negociosyemprendimiento.org.
- Doeringer, P. (2002). *Productividad de los Adulos Mayores*. Barcelona : UTB.
- Draier, E. (2012). *Claves para Emprendedores*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Economico.
- Ejecutivo, D. (2012). *Reglamento a la Ley Organica Economia Popular y Solidaria*. Quito
- Flores, C. (21 de mayo de 2013). <http://es.slideshare.net/clarajaimetipos-de-emprendimiento-21614070>. Obtenido de Tipos de emprendimiento:
<http://es.slideshare.net/clarajaimetipos-de-emprendimiento-21614070>
- Fracchia, E. L. (2009). *EL EMPRENDEDOR SCHUMPETERIANO*. Argentina: ANALES.
- Gómez, L. A. (2009). *TEORIAS DEL EMPRENDIMIENTO*.
- Gutiérrez, C. (29 de diciembre de 2010). *SciELOLa aljaba*. Obtenido de Una problemática de las mujeres en Argentina.

- Martín. (2013) Formación de emprendedores: El libro del maestro. Univ. J. Autónoma de Tabasco.
- López, J. (2011). *Emprendimiento comunitario*. México.
- López, J. C. (2011). “*América Latina el impulso a la actividad emprendedora se ha convertido en una de sus principales políticas, teniendo las microempresas y las pequeñas empresas una representatividad del 80% del total de la economía. A su vez, en el Ecuador, según el infor*”. Ecuador: Universidad de Cuenca
- Saieh (1012) Derecho para el emprendimiento grao .
- Sellens (2014) Emprendimiento innovador y microempresas en red: Diez ideas para salir de la salir de la crisis Editorial UOC.
- OIT. (2011). *Género y Emprendimiento*. Washington: OIT.
- Tringali, G. (2013). *15 casos de éxito probado. Cómo la actitud de las empresas nos ayuda a superar los momentos de crisis*. España: House Grupo Editorial.
- Vázquez, B. B. (2011). *Simulación empresarial*. España: Paraninfo, S.A.
- Vigorena, P. F. (2014). *Ser empresario*. Colombia: Sena.

ANEXOS

Anexo # 1

Modelo de encuesta

UNIVERSIDAD ESTATALPENINSULA DE SANTA ELENA
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

Encuesta dirigida a las mujeres del sector barrial Riveras Del Mar.

OBJETIVO: analizar la situación actual de la mujer en el desarrollo socio económico en el sector barrial Riveras Del Mar.

Señale con x la respuesta que usted considere pertinente

1. Estado civil

Soltera Casada Unión libre Viuda

2. Nivel educativo que posee.

Inicial Básico Bachiller Superior Ninguno

3. Tiene cargas familiares:

Si No

3.1. ¿Cuántas cargas familiares tiene?

1 2 3 Más de 4 Ninguna

4. ¿Qué tipo de necesidades afectan su desarrollo personal?

Económicas Educativas Religiosas Culturales Sociales

Otras _____

5. ¿Participa Ud. de las actividades organizadas por la directiva del barrio?

Si No A veces

6. ¿Qué tipos de actividades realiza en el barrio?

Emprendimiento Deportiva Culturales Religiosas Sociales Ninguno

7. ¿Cuánto es su ingreso mensual?

200 o menos sueldo básico mayor al sueldo básico Ninguno

8. ¿Usted dispone de algún seguro de salud?

Si No No Conoce

9. ¿Conoce usted sus derechos de participación establecidos en la constitución?

Si No

10. ¿Qué tipo de actividad económica realiza para satisfacer las necesidades del hogar?

Comercio Servicios Producción Caja solidaria Ninguna

11. Pertenece a alguna asociación o comité en el barrio?

Si No

Anexo # 2

Entrevista al presidente del barrio “Rivera del Mar”

¿De qué forma se obtienen los recursos para actividades comunitarias?

.....
.....
.....

¿Las mujeres forman parte de la estructura organizativa del barrio Riveras del Mar?

.....
.....
.....

¿Qué tipo de necesidades afectan a las mujeres del barrio Riveras del Mar?

¿Desarrollo de estrategias que generen recursos económicos?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Conoce Ud. los derechos de participación de la mujer establecidos en la constitución?

.....
.....
.....
.....
.....

Anexo # 3

Permiso para realizar el proyecto

Anexo # 4
Certificado de Gramatología

Anexo # 5
Reporte de Antiplagio

Anexo # 6

Fotos



Encuestas a una de la mujer emprendedora



Motivación a las capacitaciones



Socialización del modelo de emprendimiento



Realizando talleres de emprendimiento



Compartiendo experiencias con las mujeres del barrio



Mesa de trabajo